



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual
Roma, 26-30 de junio de 2023

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 29 de mayo de 2023	WFP/EB.A/2023/8-A/2
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Plan estratégico para Kenya (2023-2027)

Duración	1 de julio de 2023-30 de junio de 2027
Costo total para el PMA	1 433 999 462 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	4

* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

A Kenya, país cuya economía es la más grande y desarrollada de África Oriental, le quedan solo siete años para hacer realidad su "Visión para 2030" de convertirse en un país moderno e innovador de ingreso medio y en una democracia estable y pacífica en la que haya seguridad alimentaria, se pueda acceder de forma equitativa a los servicios públicos de salud y educación y se respeten los derechos humanos, con una "transición verde" en curso en la que nadie se quede atrás. La misma fecha límite de 2030 es aplicable a las iniciativas del país para cumplir sus compromisos asumidos a nivel mundial de alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin embargo, Kenya sigue estando en primera línea por lo que se refiere a la crisis climática y vuelve a enfrentarse a una crisis de seguridad alimentaria: las cinco temporadas consecutivas sin lluvias han dado lugar a bajos rendimientos del ganado y la producción agrícola; la escasez de pastizales y de recursos hídricos está motivando conflictos localizados; la crisis alimentaria mundial ha disparado los precios de los alimentos, y se estima que 5,4 millones de habitantes de las zonas áridas y semiáridas del país soportan una inseguridad alimentaria aguda con niveles "críticos" o más graves, y que entre ellas 970.000 niños menores de 5 años y 142.000 niñas y mujeres embarazadas o madres lactantes necesitan tratamiento urgente contra la malnutrición aguda. En un intento por huir de la sequía que afecta a toda la región, siguen llegando en gran número refugiados y solicitantes de asilo que van sumándose a las más de

Coordinadores del documento:

Sr. M. Dunford
Director Regional
Despacho Regional para África Oriental
Correo electrónico: michael.dunford@wfp.org

Sra. L. Landis
Directora en el País
Correo electrónico: lauren.landis@wfp.org

500.000 personas que ya viven en campamentos situados en las zonas áridas y semiáridas, algunos de los cuales se han establecido hace más de tres decenios.

“Seguir como hasta ahora” no servirá para satisfacer las necesidades humanitarias ni tampoco para abordar los problemas recurrentes de inseguridad alimentaria a largo plazo a los que se enfrenta el país. A fin de salvar vidas de manera sostenible en Kenya, el PMA debe procurar de forma creciente cambiar la vida de las personas. Para conseguir resultados a la escala deseada, adoptará una concepción multidimensional de su mandato, lo que significa aprovechar programas innovadores, integrados y que tengan en cuenta los riesgos dentro de una agenda destinada a “cambiar vidas para salvar vidas”; brindar apoyo inmediato y continuo para impulsar la disponibilidad de alimentos y el acceso a los mismos, y aplicar medidas a medio y largo plazo para fomentar sistemas alimentarios resilientes ante el clima.

Al concebir el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz como una serie de aspectos interconectados, el PMA mantendrá su intervención de emergencia ante la sequía a fin de responder al aumento previsto de las necesidades básicas, a la vez que abrirá vías demostradas para pasar de la asistencia de socorro al fomento de la resiliencia que conecten la acción humanitaria con las prioridades de desarrollo nacionales y de los condados, adaptándolas para que consigan el mayor impacto mensurable posible en las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el país. El Programa mantendrá con decisión esta reorientación estratégica más allá del período abarcado por el presente plan estratégico para el país, e intentará lograr una transición completa hacia enfoques de habilitación para 2030.

Para promover y ampliar su cartera de actividades destinadas a “cambiar vidas”, la oficina del PMA en Kenya adoptará el fortalecimiento de las capacidades de los sistemas nacionales y de los condados como medio estratégico principal para apoyar una gestión de la protección social, las redes de seguridad y los riesgos climáticos y de desastres que permita afrontar las perturbaciones. Tomando en consideración las lecciones aprendidas de la evaluación independiente del plan estratégico para el país para 2018-2023, el PMA ha elaborado una estrategia relativa a la cadena de suministro que, a nivel interno, se integra en toda la cartera de actividades del plan estratégico para el país y, a nivel externo, está armonizada con las prioridades de Kenya y sus asociados del sistema de las Naciones Unidas. El Programa incorporará el fortalecimiento de las capacidades en sus actividades relativas a la cadena de suministro reorganizadas, y ampliará la cooperación Sur-Sur y triangular. Por medio de asociaciones estratégicas, colaborará con el sector privado de Kenya para aprovechar su potencial de invertir en modelos innovadores de ejecución de programas que amplíen las oportunidades económicas de las mujeres, los jóvenes, las poblaciones urbanas, las personas con discapacidad y otros grupos insuficientemente representados.

A través de la innovación y la reflexión sistémica, y basándose en una teoría del cambio y en los análisis, datos empíricos, lecciones aprendidas y logros del plan estratégico para el país para 2018-2023, el PMA propone para Kenya un plan de cuatro años articulado en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17, enmarcado en el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025, armonizado con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible relativo a Kenya para 2022-2026 y con el Cuarto Plan a Medio Plazo del Gobierno para 2023-2027, y que se ejecutará mediante un conjunto de cuatro efectos plenamente integrados:

- Efecto 1. Para garantizar que las personas estén en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes, el PMA prestará un apoyo que integre la dimensión nutricional para salvar vidas y reducir el hambre combinando el tratamiento de la malnutrición aguda con la prevención para los refugiados y otras personas que corren mayor riesgo antes, durante y después de las perturbaciones. Pasando de un enfoque basado en los campamentos a uno basado en los asentamientos, de conformidad con los cambios introducidos en las políticas

públicas aplicadas a nivel nacional y de los condados, el PMA ampliará las actividades de fomento de la autosuficiencia y las vinculará con actividades de fomento de la resiliencia en el marco del efecto 2 y con el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y sus asociados en el marco del efecto 3.

- Efecto 2. Para garantizar que las personas dispongan de medios de vida mejores y sostenibles, el PMA aplicará enfoques que hayan demostrado ser útiles para lograr que los sistemas alimentarios tengan mayor resiliencia climática, sean más productivos, inclusivos, equitativos y ambientalmente sostenibles y estén en mejores condiciones de proporcionar una alimentación inocua, saludable y nutritiva para todas las personas y comunidades. Trabajarán con las personas, los hogares y las comunidades afectados para recuperar los medios de subsistencia y crear capacidad a fin de anticiparse a las perturbaciones y factores de estrés climáticos, ambientales y económicos, resistirlos y adaptarse a ellos. En consonancia con las prioridades nacionales, hará especial hincapié en el empoderamiento de los jóvenes y las mujeres en la agricultura, la gestión de los recursos hídricos y otras cadenas de valor viables.
- Efecto 3. Fortalecer los sistemas nacionales es imprescindible para la reorientación estratégica de la función del PMA en Kenya de la ejecución a la habilitación, y sienta las bases de la estrategia de transición del Programa hacia medio y largo plazo. Basándose en las medidas adoptadas en el marco de los efectos 1 y 2 del plan estratégico para el país, el PMA se valdrá de la innovación y de sus propias ventajas comparativas para apoyar el fortalecimiento de las capacidades de los sistemas gubernamentales, nacionales y de los condados, en apoyo de la transición hacia la plena apropiación de unos sistemas de protección social y de reducción y mitigación de los riesgos de desastres o relacionados con el clima que, al incorporar la perspectiva de género y tener capacidad para afrontar las perturbaciones, faciliten la adopción de medidas anticipatorias.
- Efecto 4. Para garantizar que los actores humanitarios y de desarrollo sean más eficientes y eficaces, el PMA situará la cadena de suministro en un lugar destacado de la integración programática, la innovación y la implementación, actuando como catalizador de la reorientación hacia el fortalecimiento de las capacidades mediante el desarrollo de capacidades y sistemas de gestión de datos y conocimientos y proporcionando a Kenya y sus asociados de las Naciones Unidas servicios relacionados con la cadena de suministro que sean seguros e inclusivos. A través del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, gestionado por el PMA, y de una ampliación de los servicios, seguirá prestando tanto los servicios previstos en su mandato como servicios a pedido que permitan prestar asistencia a las personas en situación de riesgo y responder a las necesidades y emergencias.

Las prioridades institucionales transversales del PMA —nutrición; igualdad de género y empoderamiento de las mujeres; protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, y sostenibilidad ambiental— son elementos estratégicos fundamentales de la integración programática en el marco del presente plan estratégico para el país. Contando con una mayor capacidad de recopilación de datos, análisis y gestión de los conocimientos más armonizada con los sistemas nacionales, la Oficina del PMA en Kenya, en colaboración con el Gobierno nacional y las autoridades de los condados, hará el seguimiento y la medición de cómo sus inversiones en la resiliencia reducen las necesidades humanitarias y amplían los efectos de la labor del PMA más allá de la ejecución y la asistencia directas.

A fin de movilizar recursos suficientes para este plan estratégico para el país, el PMA está aplicando modelos de financiación innovadores y enfoques de programación conjunta que permitirán aprovechar las oportunidades que ofrecen los Gobiernos, las instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el sector privado y otros asociados.

El PMA, que es un miembro esencial del equipo de las Naciones Unidas en Kenya, participó activamente en la preparación del análisis común sobre el país de 2021, velando asimismo por que los efectos previstos que se proponen en el presente plan estratégico para el país se deriven de la contribución del Programa a las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2022-2026 y estén armonizados con el mismo. El PMA ha optado por una duración de cuatro años de modo que el presente plan estratégico para Kenya coincida con el Marco de Cooperación.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Kenya (2023-2027) (WFP/EB.A/2023/8-A/2), cuyo costo total para el PMA asciende a 1.433.999.462 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. En el plan de desarrollo a largo plazo denominado “Visión 2030”¹ se propone la transformación de Kenya en un país de ingreso medio en proceso de industrialización que ofrezca un alto nivel de vida a todos sus ciudadanos. La Constitución aprobada en 2010 estableció un órgano legislativo bicameral, un ejecutivo descentralizado en condados y un órgano judicial y electoral. Mediante el sistema de descentralización se han transferido poderes del Gobierno nacional a los gobiernos de 47 condados con miras a reducir los tradicionales desequilibrios en la prestación de servicios públicos, que siguen constituyendo un gran obstáculo para la reducción de la pobreza. Tras las elecciones generales celebradas en agosto de 2022 se produjo un traspaso pacífico de poderes a un nuevo presidente y a una nueva coalición gobernante en la Asamblea Nacional y el Senado.
2. Esas reformas han contribuido a la posición de Kenya como mayor economía de África Oriental, con un sector privado dinámico, un producto interno bruto (PIB) de 110.350 millones de dólares EE.UU. en 2021² y un crecimiento del PIB real del 6,7 % en 2021 y del 5,9 % en 2022³. A causa de las repercusiones socioeconómicas de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), el PIB se contrajo un 0,3 % en 2020; se produjo una alteración del comercio, el transporte y el turismo, y la pobreza multidimensional creció un 4 % (elevándose al 53 %)⁴. La desigualdad, la falta de transparencia, los desafíos en materia de gobernanza, las repercusiones económicas del cambio climático y, últimamente, la guerra en Ucrania siguen debilitando el sector privado y la inversión extranjera directa. En el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2021-2022 Kenya se clasificó en el puesto 152 de 191 países, lo que lo sitúa entre los últimos 10 países considerados como de “desarrollo humano medio”⁵.
3. La agricultura sigue siendo el sector dominante de la economía keniana; contribuye al 33 % del PIB⁶ y constituye el medio de sustento básico del 60 % de la población. La cría de ganado da empleo a alrededor del 50 % de la fuerza de trabajo agrícola y es el principal medio de vida de más de 15 millones de habitantes de las zonas áridas y semiáridas. Los jóvenes de 18 a 35 años representan tres cuartas partes de la población. Puesto que 1 millón de kenianos entran al mercado laboral cada año, el desempleo juvenil no deja de aumentar. La rápida urbanización está transformando las relaciones entre los mundos rural y urbano y modificando el abastecimiento de alimentos, los entornos alimentarios y el comportamiento de los consumidores. El carácter insuficiente e inestable de los ingresos acrecienta la inseguridad alimentaria en las zonas urbanas y la malnutrición en los asentamientos urbanos informales.
4. Las emergencias cíclicas relacionadas con el clima —sequías, inundaciones y brotes de plagas y enfermedades— generan conflictos localizados por unos recursos escasos y, además, siguen afectando a las personas y las comunidades más vulnerables de Kenya y representan una amenaza constante para la seguridad alimentaria. El cambio climático y el ciclo meteorológico de La Niña han causado durante varias temporadas consecutivas una sequía sin precedentes en la región, la peor que se haya registrado. La agricultura, la

¹ Gobierno de la República de Kenya, Departamento de Estado para la Planificación Económica. *Kenya Vision 2030*.

² Banco Mundial. 2022. *PIB (US\$ a precios actuales) - Kenya*.

³ Banco Africano de Desarrollo. 2022. *African Economic Outlook 2022. Supporting Climate Resilience and a Just Energy Transition in Africa*.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI). 2022. *Global Multidimensional Poverty Index 2022. Unpacking deprivation bundles to reduce multidimensional poverty*.

⁵ PNUD. 2022. *Informe sobre desarrollo humano 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables: configurar nuestro futuro en un mundo en transformación*.

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2022. *FAO in Kenya: Kenya at a glance*.

biodiversidad, la salud, la infraestructura y los recursos hídricos son sumamente vulnerables al cambio climático⁷. Kenya es un país pionero en el llamamiento a la acción climática y fue uno de los primeros países africanos en promulgar un marco jurídico y político completo para guiar la acción a favor de un desarrollo caracterizado por las bajas emisiones de carbono y la resiliencia climática. El nuevo Presidente de Kenya ha llegado a ser un actor líder de la lucha contra el cambio climático en África al exigir medidas en favor de los países que más consecuencias sufren, aunque hayan sido solo en mínima parte responsables del problema.

5. En 2022, al obtener una puntuación de 0,545 en el Índice de Desigualdad de Género, Kenya ocupaba el puesto 134 de 189 países⁸. Las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en puestos de liderazgo y son vulnerables a la violencia sexual y de género, la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil y otras prácticas nocivas. Tienen un poder de decisión limitado en cuanto a su propia salud reproductiva y reciben menos educación que los hombres. La pobreza, la inseguridad alimentaria y la malnutrición están “feminizadas” en el país: la seguridad alimentaria de las mujeres se ve mermada por el desigual acceso de las kenianas a los activos productivos y los recursos económicos, y menos del 2 % de ellas tiene acceso a la tierra, la utiliza, la tiene en propiedad o ejerce control sobre la misma⁹.
6. Kenya acoge el segundo mayor número de refugiados en África¹⁰. Hay más de medio millón de refugiados y solicitantes de asilo que viven en campamentos desde hace más de tres decenios, procedentes sobre todo de la región (principalmente de Somalia, Sudán del Sur y la zona de los Grandes Lagos). La Ley de Refugiados de 2021 promueve un enfoque de reasentamiento en lugar de una política de establecimiento prolongado en campamentos, y ofrece más oportunidades y derechos tanto para los refugiados como para las comunidades de acogida.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

7. El Gobierno de Kenya ha adoptado un enfoque basado en derechos para abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Tanto la Visión 2030 y el Cuarto Plan a Medio Plazo del país como los planes de desarrollo integral de los condados y los planes estratégicos y sectoriales tienen como objetivo garantizar que la labor en favor del logro de los ODS se adapte al contexto local y se incorpore de forma sistemática. Al registrar un desempeño desigual en la consecución de los ODS, Kenya se sitúa en el puesto 118 de los 163 países evaluados en el [Informe sobre el Desarrollo Sostenible de 2022](#). Siguen planteándose grandes desafíos para lograr 11 de los 17 ODS, y en lo relativo al ODS 2 se registran avances heterogéneos, con mejoras en solo dos de los ocho indicadores básicos —prevalencia de la emaciación entre los niños menores de 5 años y prevalencia de la obesidad en la población adulta—, pero se ha registrado un estancamiento en lo referente al indicador relativo a la prevalencia del retraso del crecimiento y un retroceso por lo que se refiere al indicador clave sobre la prevalencia de la subalimentación. Para acelerar los avances hacia la consecución de los ODS, el Cuarto Plan a Medio Plazo incorpora las mejores prácticas en cuanto a mitigación de las emergencias de origen climático y adaptación al cambio climático, y promueve la transición hacia una economía “verde” inclusiva.

⁷ Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de Alemania. 2020. [Climate Risk Profile: Kenya](#).

⁸ PNUD. 2020. [Gender Inequality Index 2022](#).

⁹ Naciones Unidas en Kenya. 2022. [United Nations Sustainable Development Cooperation Framework Kenya 2022–2026](#).

¹⁰ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2023. [Kenya, Refugees](#) (consultado en enero de 2023).

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

8. *Acceso a los alimentos (meta 1 del ODS 2).* A nivel nacional, la prevalencia del retraso del crecimiento es del 18 % y la de la emaciación, del 5 %. La prevalencia del retraso del crecimiento es mayor en los niños de las zonas rurales (20 %) que en los de las zonas urbanas (12%). También disminuye conforme aumenta la riqueza, con cifras del 28 % en el quintil de ingresos más bajo y del 9 % en el más alto¹¹. Casi 4,4 millones de habitantes de los condados áridos y semiáridos se encontraban en situación de inseguridad alimentaria aguda en niveles de crisis o más graves (fase 3 o una fase superior de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases [CIF]) entre octubre y diciembre de 2022. Según las proyecciones, esta situación debería agravarse. Los principales factores que acrecientan la inseguridad alimentaria aguda son la sequía prolongada, que limita la producción agrícola y ganadera en los condados áridos y semiáridos, y los marcados incrementos de precios de los alimentos básicos, en particular el maíz, que reducen aún más el poder adquisitivo de los hogares y el acceso a los alimentos, tanto en las zonas urbanas como en las rurales¹².
9. *Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2).* Impulsada por las repercusiones de los fenómenos climáticos, la malnutrición aguda empeoró de forma considerable en 2022 en los condados áridos y semiáridos, alcanzando niveles “extremadamente críticos” (prevalencia superior al 30 %) en los condados de Turkana y Marsabit y “críticos” (prevalencia de entre el 15 % y el 30 %) en los condados de Mandera, Garissa, Wajir, Isiolo y Samburu y en el subcondado de Tiaty, dentro del condado de Baringo¹³. La desnutrición, incluidas las carencias de micronutrientes, afecta principalmente a las mujeres y los niños, mientras que la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación afectan principalmente a las mujeres en edad reproductiva y a los adultos en general. La prevalencia de la anemia es más alta entre las niñas y mujeres embarazadas (41,6 %), seguidas de los niños de 6 a 59 meses (26,3 %) y los niños de 5 a 14 años (16,5 %)¹⁴. Kenya ocupa, con la República Unida de Tanzania, el tercer lugar mundial entre los países más afectados por la epidemia de VIH, con 1,5 millones de personas infectadas en 2019, si bien la prevalencia del 4,5 % registrada en 2019 era dos veces inferior a la registrada en 1996. En el análisis realizado en 2020, el 72 % de las nuevas infecciones por VIH se registraba en 13 condados¹⁵.
10. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores (meta 3 del ODS 2).* Tres cuartas partes de los agricultores son pequeños productores, en su mayor parte personas mayores. La ineficiencia en el sector agrícola es en gran medida atribuible a las malas prácticas agrícolas, la lenta adopción de tecnologías de producción modernas, la escasa fiabilidad de los mercados, los brotes de plagas y enfermedades, la falta de desarrollo de la infraestructura rural, la degradación de la tierra, la falta de capital para comprar semillas de buena calidad y fertilizantes y plaguicidas certificados, la ineficiencia de los sistemas logísticos y las malas condiciones de almacenamiento después de la cosecha. Los pequeños productores de las comunidades agrícolas, agropastoriles y pastoriles se han visto desproporcionadamente afectados por el cambio climático, que está mermando la productividad y la producción y repercuten negativamente en los ingresos de los hogares y el acceso a alimentos saludables en los mercados locales.

¹¹ Oficina Nacional de Estadística de Kenya. 2023. *Kenya Demographic and Health Survey, 2022. Key Indicators Report*.

¹² CIF. 2022. *Kenya: Acute Food Insecurity Situation July – September 2022 and Projection October – December 2022*.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Ministerio de Salud, Oficina Nacional de Estadística de Kenya y Organización Mundial de la Salud (OMS). 2015. *Kenya STEPwise survey for non communicable diseases. Risk factors 2015 report*.

¹⁵ Consejo Nacional de Control del Sida. 2020. *Kenya AIDS Strategic Framework II 2020/21–2024/25. Sustain Gains, Bridge Gaps and Accelerate Progress*.

11. *Sistemas alimentarios sostenibles (meta 4 del ODS 2)*. Las alteraciones sufridas por las cadenas de suministro mundiales y locales, unidas al aumento de precios de los productos alimenticios principales, los fertilizantes y el combustible, han reducido considerablemente el poder adquisitivo de los hogares, en particular en las zonas urbanas. Gracias a la rápida expansión de la tecnología de la información y las comunicaciones en el país, las comunidades remotas tienen acceso a información y financiación que pueden utilizar para ampliar sus oportunidades económicas; las mujeres, sin embargo, se sigue dejando de lado a las mujeres. La ineficiencia del sistema alimentario de Kenya acrecienta la desigualdad y deja a los grupos vulnerables, jóvenes incluidos, al margen de los logros socioeconómicos. Tras la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021, el Gobierno de Kenya se comprometió a crear sistemas alimentarios más inclusivos y dinámicos, dando prioridad a los jóvenes, a la innovación digital y a las medidas para promover la diversificación de la dieta.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

12. *Coherencia de las políticas (meta 14 del ODS 17)*. Guiados por la Constitución de Kenya de 2010, que establece el derecho a la alimentación, los sucesivos Gobiernos nacionales y de los condados han elevado la seguridad alimentaria y nutricional y la han integrado en sus planes estratégicos. Kenya ha elaborado asimismo un Plan Nacional de Adaptación para 2015-2030 destinado a mejorar la resiliencia climática para facilitar la consecución de los ODS.
13. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales (meta 16 del ODS 17)*. En 2017, durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Gobierno puso en marcha su Plataforma de Asociaciones para los ODS, a lo que siguió, en febrero de 2020, la creación de la ventanilla 2 de la Plataforma, dedicada a la seguridad alimentaria y nutricional, cuyo objeto era movilizar apoyo público y privado para la implementación de la Estrategia de Transformación y Crecimiento del Sector Agrícola de Kenya para 2019-2029.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

14. En apoyo de la formulación del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2022-2026, en marzo de 2022 las Naciones Unidas y el Gobierno de Kenya publicaron un análisis¹⁶ en el que se señalaban los cuatro grupos de población más expuestos al riesgo de quedarse atrás: mujeres y niñas; niños y jóvenes; habitantes de los condados situados en zonas áridas y semiáridas, y personas residentes en asentamientos urbanos informales.
15. En respuesta a las necesidades señaladas, el MCNUDS también apoya las prioridades nacionales en cuanto a mitigación de las emergencias de origen climático y adaptación al cambio climático, transición a una economía verde y establecimiento de un entorno inclusivo, propicio, socialmente cohesivo y pacífico, comprometiendo a los asociados del sistema de las Naciones Unidas de Kenya a “mantener la paz y la seguridad para crear un entorno donde las personas y las empresas puedan prosperar gracias al aumento de la seguridad, en virtud de la modernización, la reforma del servicio de policía y la mejora de la vigilancia y el control de las fronteras. Esferas importantes son la reforma agraria, el empleo decente, la reducción del riesgo de desastres, la digitalización, la conversión de Kenya en destino de negocios, el aumento de la productividad agrícola y ganadera y la agricultura climáticamente inteligente”¹⁷.
16. En el análisis común sobre el país y el MCNUDS también se señala un obstáculo fundamental para el seguimiento de los ODS: la escasez de datos actualizados desglosados por sexo,

¹⁶ Naciones Unidas en Kenya y Gobierno de Kenya. Marzo de 2022. *Leave no one behind. Peace and Conflict Analysis: Through the eyes of those at risk of being left behind.*

¹⁷ Naciones Unidas en Kenya. 2022. *United Nations Sustainable Development Cooperation Framework Kenya 2022–2026.*

edad, condición de discapacidad, pertenencia a grupos indígenas o minoritarios y ubicación geográfica. Se requiere el apoyo conjunto de las Naciones Unidas para subsanar las carencias de datos relacionados con el género y mejorar tanto la presentación de informes sobre los avances en la consecución de los ODS como la selección de los beneficiarios de los programas de modo que se llegue a prestar asistencia a las mujeres y niñas en riesgo de quedarse atrás. La Oficina Nacional de Estadística de Kenya está intentando subsanar las carencias de datos y mejorar el desglose de los datos disponibles.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

17. En una evaluación sobre el impacto económico realizada en 2022¹⁸, encargada por el Despacho Regional del PMA para África Oriental, se constató que por cada dólar adicional gastado por el PMA “el valor total de la producción en Kenya aumentaba 6,47 dólares, el valor más alto de todos los países de la región de África Oriental. En Kenya, cada dólar adicional permitió aumentar el ingreso total real, o PIB, en 3,36 dólares”.
18. Según un examen realizado a mitad de período, el plan estratégico para el país (PEP) de primera generación para 2018-2023 había llevado a modificar el enfoque estratégico del PMA en Kenya, ampliando su alcance más allá de las cuestiones humanitarias para abarcar la labor en el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz en el marco de una reorientación estratégica consistente en pasar de enfoques basados en la ejecución a enfoques de habilitación.
19. En una evaluación de mitad de período de la labor realizada en el marco del PEP para 2018-2023 en los ámbitos de la resiliencia y los sistemas alimentarios, también se recomendó pasar a promover gradualmente el fomento de la resiliencia climática en los condados áridos y semiáridos afectados, apuntando para ello a establecer sistemas de riego con energía solar y a contar con la participación activa de las mujeres en el emprendimiento agrícola como principales factores de éxito. Se descubrió que varias actividades, como la apicultura y la producción de ñame de pulpa anaranjada, tenían un carácter transformador de las relaciones de género. En la evaluación también se recomendó que en el efecto 2 del PEP se prestara más atención a las cuestiones de género y a los jóvenes.
20. En la evaluación independiente del PEP para 2018-2023 se formularon recomendaciones que sirvieron de base para el diseño del presente PEP de segunda generación: aumentar la autosuficiencia y la resiliencia tanto de los refugiados como de las comunidades de acogida; mejorar los efectos en materia de nutrición mediante el intercambio de conocimientos y actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento al respecto; garantizar recursos suficientes para apoyar medidas de transformación e inclusión en materia de género; mejorar la capacidad para efectuar análisis de la gobernanza y una planificación estratégica; reforzar la función de seguimiento y evaluación a fin de mejorar el aprendizaje y la presentación de informes; aumentar la cohesión institucional, la integración programática y los vínculos entre los pilares estratégicos, y actualizar la estrategia relativa a la cadena de suministro de la oficina en el país para apoyar la programación integrada y dar prioridad al fortalecimiento de los sistemas alimentarios. Esas recomendaciones confirmaron en gran medida los hallazgos del examen de mitad de período y los cambios estratégicos que ya había introducido la oficina en el país al formular la teoría del cambio aplicable al presente PEP.
21. En una evaluación final realizada en 2022 sobre el traspaso al Gobierno de la gestión del programa de comidas escolares en Kenya se llegó a la conclusión de que el proceso de

¹⁸ Corong, E., Kagin, J., Taylor E. y Van Der Mensbrugge, D. 2022. *Impacts of World Food Program Expenditures on the Incomes of Food Secure and Insecure Households in Kenya*.

transición y el mantenimiento del apoyo técnico al Gobierno habían resultado muy eficaces. Los programas de comidas escolares de ámbito nacional y de los condados abarcan aproximadamente 2,5 millones de niños y siguen recibiendo asistencia técnica de la oficina en el país. En la evaluación se ha recomendado que el PMA contribuya activamente a la cooperación Sur-Sur y triangular junto con otros países en la esfera de la alimentación escolar. Los cambios estratégicos introducidos por el PMA están motivados por la sequía sin precedentes que ha generado una gran escasez de alimentos en las escuelas y que amenaza con comprometer los logros conseguidos con tanto esfuerzo desde que se produjo el traspaso de responsabilidades en 2018.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

22. La Visión 2030 de Kenya se aplica mediante planes quinquenales a medio plazo. El Cuarto Plan a Medio Plazo del Gobierno, que abarca el período 2022-2027, se elaboró en consulta con todas las partes interesadas, incluidas las entidades de las Naciones Unidas. Los gobiernos de los condados están elaborando actualmente los correspondientes planes de desarrollo integral de tercera generación.
23. El MCNUDES para 2022-2026, validado por el Gobierno y sus asociados en junio de 2022, tiene como objetivo ayudar a Kenya en el período posterior a la pandemia a acelerar los avances en la realización de la Visión 2030 y el logro de los ODS. Se articula en torno a dos prioridades estratégicas: promover "las personas y la paz" y "la prosperidad y el planeta". Se incluye un tercer pilar como "catalizador estratégico" destinado a garantizar que Kenya disponga de las asociaciones necesarias para financiar, dotar de recursos y cumplir las dos prioridades estratégicas.
24. La aprobación de la Ley de Refugiados de 2021 es acorde con los compromisos del país en virtud del Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y el Pacto Mundial sobre los Refugiados. El PMA está prestando apoyo para la ampliación del registro único mejorado de Kenya para la protección social y la elaboración de la política del país sobre asistencia de socorro. A nivel de los condados, ha apoyado la formulación de políticas sobre protección social, educación en la primera infancia, gestión del riesgo de desastres y otros temas.
25. Kenya forma parte de importantes iniciativas mundiales destinadas a abordar la malnutrición en todas sus formas y se ha comprometido a poner en práctica y aplicar esas iniciativas mediante planes de acción sectoriales. Las iniciativas incluyen las seis metas en materia de nutrición establecidas por la Sexta Asamblea Mundial de la Salud para 2025, el Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN), el Plan de Acción Nacional de Nutrición de Kenya y su Plan de Acción Nacional para la Reducción de la Emaciación. Kenya es miembro fundador de la Coalición Mundial para las Comidas Escolares establecida durante la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

26. El enfoque integral aplicado por la oficina en el país con respecto a la participación de las partes interesadas se basa en los mecanismos comunitarios de retroalimentación, y con él se pretende velar por que la reorientación estratégica y las prioridades del PEP estén en consonancia con las opiniones e intereses de las personas a las el PMA que presta asistencia. Las diversas partes interesadas pueden acceder a dichos mecanismos de la oficina en el país con facilidad y seguridad.
27. A nivel nacional, se organizó un taller que contó con la presencia de todas las partes interesadas, en el que se trató sobre las prioridades y carencias en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, buscando consenso sobre las mejores oportunidades para que el PMA lograra un cambio transformador sostenible. Participaron en el taller organizaciones de la sociedad civil que representaban a jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y

otros grupos insuficientemente representados. Se celebraron conversaciones bilaterales con los principales donantes para intentar comprender sus prioridades y abordar sus preocupaciones. Asimismo, el PMA contribuyó de forma importante al análisis común de las Naciones Unidas sobre el país y a la formulación del MCNUDES.

28. A nivel subnacional, las consultas celebradas han sido la ocasión para reunir a expertos técnicos de los condados en los que el PMA colabora actualmente. También se han llevado a cabo debates en grupo con miembros de las comunidades, entre ellos beneficiarios y miembros de las poblaciones afectadas.

3. Cartera estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

29. Para salvar vidas de manera sostenible en Kenya, el PMA procurará cambiar la vida de las personas. Ante la situación de emergencia inmediata causada por la sequía y el aumento previsto de las necesidades esenciales, la oficina en el país adaptará los programas de manera innovadora, integrada y teniendo en cuenta los riesgos en toda su cartera de actividades para implementar a mayor escala una agenda destinada a “cambiar la vida de las personas para salvar vidas” y lograr así el máximo impacto sostenible y a largo plazo.
30. El PMA abrirá vías para pasar de la asistencia de socorro al fomento de la resiliencia vinculando la acción humanitaria con las prioridades de desarrollo nacionales y de los condados, así como fortaleciendo las capacidades y los sistemas mejor adaptados para lograr el mayor impacto mensurable posible en las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en Kenya. De este modo contribuirá a las iniciativas de paz aplicando el enfoque del nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, y mantendrá con decisión esta reorientación estratégica más allá del período de ejecución del PEP, e intentará lograr una transición completa hacia enfoques de habilitación de aquí a 2030.
31. A fin de asegurarse de que dispondrá de los datos, instrumentos, datos empíricos e información estratégica que necesita para fundamentar el diseño y la ejecución de los programas, la oficina en el país reorganizará sus prácticas de gestión de datos y conocimientos, entre otras cosas analizando su utilización de los datos empíricos, para lo cual hará una cartografía de las carencias de datos de este tipo con el apoyo del Despacho Regional para África Oriental¹⁹.
32. Contando con una capacidad interna reforzada, la oficina en el país adoptará un mandato más amplio y multidimensional, y hará el seguimiento y la medición de cómo las inversiones del Programa en el fomento de la resiliencia reducen las necesidades humanitarias y amplían los efectos transformadores del PMA más allá de lo que este es capaz de lograr mediante la ejecución directa de las actividades.
33. Kenya desempeña una función estratégica en la región y es un importante núcleo logístico, cuyas actividades de transporte y almacenamiento representan el 7,2 % del PIB. Las actividades del PMA relacionadas con la cadena de suministro, en concreto la gestión de los corredores y la prestación de servicios a pedido en Kenya y otros países, tienen un impacto socioeconómico importante en el país y la región.

¹⁹ PMA, Despacho Regional para África Oriental. 2022. Feasibility Study on Evidence Use and Evidence Gap Map.

3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del plan estratégico para el país: Para 2027, los refugiados, los solicitantes de asilo y las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria en contextos de emergencia en Kenya disponen de acceso equitativo a alimentos adecuados, inocuos y nutritivos y de vías para lograr la autosuficiencia que tienen carácter inclusivo e incorporan la perspectiva de género y aspectos de nutrición.

34. La Ley de Refugiados de Kenya de 2021 brinda oportunidades para que los refugiados participen en la economía local y nacional, lo que mejora sus perspectivas de autosuficiencia. Anticipando la transición de un enfoque basado en la condición o estatuto de las personas a uno basado en las necesidades, el PMA apoyará a los refugiados y los solicitantes de asilo que residen en Dadaab, Kakuma y Kalobeyei, de los cuales casi todos dependen por completo del Programa para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales. Asimismo, pasando de un enfoque basado en los campamentos a uno basado en los asentamientos, de conformidad con las políticas del Gobierno nacional y las administraciones de los condados, el PMA ampliará las actividades de fomento de la autosuficiencia vinculándolas con actividades de fomento de la resiliencia en el marco del efecto 2 del PEP y con el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno y sus asociados en el marco del efecto 3. El PMA intensificará y ampliará su apoyo para ayudar a algunos hogares a dejar gradualmente de recibir asistencia alimentaria.
35. El PEP de segunda generación comienza en un momento en que el Cuerno de África sufre una grave sequía, la más larga en 40 años, a la que se suman otras perturbaciones que han provocado un aumento de la inseguridad alimentaria, la malnutrición y la afluencia de nuevos solicitantes de asilo. En Kenya han aumentado la frecuencia y la intensidad de las perturbaciones climáticas. En el marco del presente PEP, el PMA mantendrá su capacidad para hacer frente a las perturbaciones, por lo que la dotación presupuestaria destinada al efecto 1 será considerable (el 80 % del presupuesto total del PEP).
36. El PMA seguirá apoyando el tratamiento de la malnutrición aguda y pasará gradualmente a centrarse en las actividades de prevención y a transferir la gestión de la malnutrición a manos de los condados. El fortalecimiento de las capacidades de la oficina en el país para la generación y el análisis de datos empíricos con respecto al género, la protección y la condición de discapacidad servirá de base para la ejecución de las actividades de fomento de la autosuficiencia.

Efecto estratégico del PMA

37. Este efecto del PEP está relacionado con el efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

Esferas prioritarias

38. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

39. El efecto 1 del PEP está en consonancia con la meta 1 del ODS 2 (acceso a los alimentos), se deriva de la prioridad estratégica 1 del MCNUDS (sobre las personas y la paz) y contribuye al resultado 1.2 de este último.
40. Las operaciones relativas a los refugiados se atienen al Marco de Respuesta Integral para los Refugiados y a la Ley de Refugiados de 2021. Las actividades de tratamiento y prevención nutricionales están en consonancia con la Visión 2030 y con los objetivos en materia de nutrición de la Asamblea Mundial de la Salud.

Productos previstos

41. Este efecto del PEP se obtendrá mediante tres actividades, que contribuirán al logro de los seis productos siguientes:
- Los refugiados en situación de inseguridad alimentaria reciben transferencias de recursos en especie y de base monetaria (TBM) de manera equitativa y segura para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales esenciales.
 - Los niños de 6 a 59 meses, tanto refugiados como de las comunidades de acogida de los alrededores, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas con VIH y tuberculosis reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda.
 - Todos los días que asistan a centros preescolares y escuelas de primaria, los niños refugiados y de las comunidades de acogida de los alrededores reciben transferencias de alimentos destinadas a mejorar las tasas de matrícula y asistencia escolares.
 - Los refugiados, las comunidades de acogida de los alrededores y los agentes del mercado reciben capacitación inclusiva y apoyo técnico que incorporan la perspectiva de género, con el fin de aumentar la autosuficiencia y permitir un acceso equitativo a alimentos asequibles, inocuos y nutritivos.
 - Los hogares kenianos afectados por la inseguridad alimentaria en contextos de emergencia reciben asistencia no condicionada en forma de alimentos y TBM con el fin de satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y nutrición.
 - Los niños kenianos de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral o tratamiento de corta duración bajo observación directa contra la tuberculosis reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar asistencia alimentaria y productos ricos en nutrientes a los refugiados de los campamentos y asentamientos y a las comunidades de acogida de los alrededores.

42. El PMA proporcionará asistencia alimentaria no condicionada a todos los refugiados y solicitantes de asilo registrados en Kakuma y Dadaab, mediante una combinación de transferencias en especie y TBM y solo mediante efectivo en Kalobeyei. Las personas indocumentadas en situaciones de dificultad similares recibirán asistencia alimentaria, para luego pasar a la modalidad de TBM una vez que se haya procedido a registrarlas. Utilizando energía no contaminante, el PMA también proporcionará comidas en centros de acogida, escuelas, centros de salud y hospitales de los campamentos, los asentamientos y las comunidades de acogida de los alrededores. Además, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Departamento de Servicios para Refugiados, irá aplicando gradualmente a la población de refugiados el enfoque de selección de beneficiarios basada en las necesidades.
43. El PMA apoyará el tratamiento de la malnutrición aguda moderada en las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños de 6 a 59 meses en los campamentos y asentamientos de Kakuma y Dadaab y en el asentamiento de Kalobeyei. El programa de tratamiento nutricional tendrá por objeto rehabilitar a los niños, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes que presenten malnutrición moderada. El PMA llevará a cabo un programa integrado de prevención de la malnutrición en virtud del cual se apoyará la alimentación complementaria y promoverá el crecimiento y el desarrollo en las fases críticas de la vida, como en los primeros 1.000 días de vida de los niños y en la adolescencia. Se utilizarán alimentos nutritivos especializados para la prevención y el

tratamiento de la malnutrición aguda moderada de conformidad con los protocolos nacionales y en colaboración con el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y las autoridades gubernamentales. Los refugiados que estén en tratamiento antirretroviral contra el VIH o tratamiento de corta duración bajo observación directa contra la tuberculosis también recibirán alimentos nutritivos especializados al ser admitidos como pacientes en estructuras institucionales.

44. Se realizarán actividades de comunicación destinadas a lograr cambios sociales y de comportamiento a fin de promover dietas saludables y diversas a nivel individual y de los hogares, dando prioridad a los alimentos nutritivos disponibles localmente. También se proporcionarán comidas calientes a los niños que asistan a escuelas de primaria y centros preescolares con miras a promover la matrícula y la asistencia.

Actividad 2: Prestar apoyo en forma de fortalecimiento de las capacidades y de tipo técnico a los refugiados de los asentamientos y las comunidades de acogida de los alrededores para aumentar la autosuficiencia.

45. Como elemento clave para la reorientación estratégica en el marco de este PEP, el PMA ampliará las actividades de fomento de la autosuficiencia que integren la perspectiva de género y la dimensión de conflicto en el asentamiento de Kalobeyei, extendiéndolas a los campamentos de Kakuma y Dadaab (y otros asentamientos) y destinándolas tanto a los refugiados como a los miembros de las comunidades de acogida de los alrededores. Además, promoverá la autosuficiencia de las personas que recibirán apoyo no condicionado en el marco de la actividad 1 facilitando el acceso a empleos seguros e ingresos sostenibles a través de empresas del sector privado viables. El PMA y otros asociados prestarán apoyo a las autoridades de los condados para garantizar que los marcos jurídicos y sus planes de desarrollo se basen en un enfoque centrado en los derechos tanto de los refugiados como de las comunidades de acogida. Para ello, también habrá que celebrar consultas con ambos grupos y llevar a cabo una labor de sensibilización con el fin de evitar conflictos.
46. Para integrar las actividades realizadas en el marco del efecto 2 del PEP, el PMA prestará apoyo a los mercados existentes en los campamentos y asentamientos y en sus alrededores a fin de garantizar la disponibilidad equitativa e inclusiva de suficientes alimentos nutritivos, saludables y asequibles y fortalecer los vínculos económicos entre los refugiados y las comunidades de acogida. Esto incluirá la construcción y el mantenimiento de infraestructuras agrícolas de gran impacto para obtener una producción agrícola y ganadera con fines comerciales resiliente ante el clima. Para apoyar un cambio transformador, los hombres participarán de manera proactiva en el fomento de la igualdad de género y el empoderamiento socioeconómico de las mujeres y los jóvenes.

Actividad 3: Proporcionar asistencia alimentaria, productos ricos en nutrientes y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento a las poblaciones vulnerables de Kenia en contextos de emergencia.

47. En el marco de esta actividad, el PMA proporcionará asistencia alimentaria a los hogares afectados por desastres, recurriendo al efectivo como mecanismo de entrega, y dará prioridad a las personas en situación de emergencia (fase 4 de la CIF) con el objetivo de salvar vidas durante la sequía y las inundaciones. Basándose en las lecciones aprendidas de la emergencia provocada por la COVID-19, elaborará planes para imprevistos que permitan respaldar cualquier intervención de emergencia. Apoyará el tratamiento de la malnutrición aguda moderada entre los niños de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes en determinados condados áridos y semiáridos, coordinando su respuesta con asociados del ámbito de la nutrición en los condados seleccionados a fin de proporcionar servicios de proximidad (dispensarios móviles) en las zonas de difícil acceso.
48. Para evitar un mayor deterioro nutricional en los condados con una prevalencia de malnutrición aguda superior al 20 %, en la intervención se integrarán actividades de

alimentación suplementaria general en las que se dará prioridad a las personas más vulnerables: niños pequeños, niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes. Entre los grupos de población seleccionados podrán figurar las personas en tratamiento antirretroviral o tratamiento de corta duración bajo observación directa contra la tuberculosis, quienes también recibirán asistencia.

49. En coordinación con la dependencia de la oficina en el país dedicada al fortalecimiento de las capacidades (que trabajará en el marco del efecto 3 del PEP), esta actividad fortalecerá la capacidad de los trabajadores de salud de determinados condados para prestar servicios de buena calidad en materia de nutrición y gestión del VIH e incluirá una labor de promoción para que la nutrición reciba mayor prioridad y financiación por parte del Gobierno a nivel nacional y de los condados.
50. Se recurrirá a iniciativas de comunicación destinadas a lograr cambios sociales y de comportamiento con el fin de promover una nutrición óptima a nivel individual y de los hogares. Se utilizarán enfoques innovadores basados en las comunidades²⁰ para el tratamiento y la prevención de la malnutrición a fin de aprovechar soluciones locales sostenibles.

Asociaciones

51. En el marco de las actividades 1 y 2, el PMA seguirá colaborando con el ACNUR, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Departamento de Servicios para los Refugiados de Kenya y los gobiernos de los condados de Garissa y Turkana. El ACNUR y el Departamento de Servicios para los Refugiados se ocupan de la dirección general de las actividades relativas a los refugiados, mientras que los gobiernos de los condados y otros organismos complementarán de forma creciente las actividades de fomento de la autosuficiencia del PMA. Este se asociará con centros de investigación para tener acceso a conocimientos y enseñanzas y reforzar la generación de datos empíricos. En cuanto a los programas de nutrición y comidas escolares en el marco de la actividad 1, los ministerios responsables de la salud y la educación a nivel nacional y de los condados serán asociados clave en la transición de un enfoque basado en los campamentos a otro basado en las zonas de asentamiento. En el marco de la actividad 3, el PMA copreside el Grupo Directivo para la Seguridad Alimentaria de Kenya junto con la Autoridad Nacional de Lucha contra la Sequía.

Supuestos

52. Este efecto se basa en los supuestos de que no se producirá un deterioro importante de la seguridad, de que se mantendrá el acceso a las comunidades afectadas, de que las asociaciones con entidades gubernamentales seguirán siendo estables, y de que se atenderán las necesidades de financiación.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

53. El PMA es miembro del Grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria y medios de vida y del laboratorio de los ODS dirigido por el Coordinador Residente, que están respaldando un "Plan Marshall" para guiar la aplicación de la Ley de Refugiados de 2021, lo cual implica crear oportunidades para pasar a un enfoque sostenible basado en las zonas de asentamiento con el fin de ayudar a los refugiados y las comunidades de acogida. La asistencia seguirá basándose en la condición o estatuto de las personas para garantizar que se seleccione a todos los refugiados y solicitantes de asilo registrados, y se reorientará luego hacia un enfoque basado en las necesidades con arreglo a una estrategia de transición que se

²⁰ Gestión integrada de casos en las comunidades, medición de la circunferencia braquial medio-superior en las familias y método de la desviación positiva mediante talleres hogareños.

elaborará junto con el ACNUR y tendrá por objeto permitir que los refugiados pasen de ser receptores de asistencia a ser autosuficientes. Ya se está realizando el traspaso gradual del programa de malnutrición aguda al Gobierno nacional y las administraciones de los condados.

Efecto 2 del plan estratégico para el país: Para 2030, las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria expuestas a riesgos, en especial las mujeres y los jóvenes, en las comunidades rurales y urbanas seleccionadas, son más resilientes ante las perturbaciones relacionadas con el cambio climático y de otro tipo y se benefician de sistemas alimentarios más inclusivos, de mejores medios de vida y de un mayor acceso a dietas inocuas, saludables y sostenibles.

54. En el marco del efecto 2 del PEP, el PMA aplicará un enfoque de sistemas alimentarios resilientes para facilitar el acceso a alimentos salubres y dietas sanas e intervendrá a la escala adecuada para obtener el mayor impacto. El Programa apoyará medidas anticipatorias y medidas adaptativas ampliables que permitirán que los sistemas alimentarios existentes sean más resilientes ante el clima y protejan los ecosistemas frágiles, ayudando al mismo tiempo a las poblaciones y comunidades a desarrollar medios de subsistencia resilientes. Aplicando enfoques inclusivos y basados en datos empíricos, el PMA intensificará su labor dirigida a empoderar a los jóvenes y las mujeres para que puedan participar en cadenas de valor viables y llegar así a ser agentes del cambio en sus propias comunidades.
55. Basándose en factores desencadenantes y umbrales establecidos, extraídos de previsiones y predicciones basadas en el impacto y caracterizadas por su creciente fiabilidad y solidez y en información sobre riesgos, el PMA ayudará a las comunidades en situación de riesgo y a las autoridades locales a diseñar planes de acción anticipatorios que sean eficientes y eficaces, así como mecanismos de financiación previamente concertados que permitirán la aplicación oportuna de medidas anticipatorias con miras a mejorar la protección de los medios de subsistencia, salvar vidas y reducir los efectos de las perturbaciones. Los principales asociados son, entre otros, la Autoridad Nacional de Lucha contra la Sequía, el Departamento de Meteorología, el Centro de Predicciones Climatológicas y Aplicaciones y la Sociedad de la Cruz Roja de Kenya.
56. Consciente de que la acción temprana y el fomento de la resiliencia producen un alto rendimiento económico, puesto que reducen la necesidad de asistencia humanitaria²¹, el PMA trabajará con los gobiernos de los condados, los asociados para el desarrollo y el sector privado para reducir la vulnerabilidad de las personas y las comunidades en mayor situación de riesgo. Este efecto contribuirá al efecto 1 del PEP, relativo al fomento de la autosuficiencia de los refugiados, y al efecto 3 del PEP, referente a la ampliación de la protección social y las redes de seguridad y <l fortalecimiento de las capacidades nacionales y de los condados para la transición y el traspaso de responsabilidades. La nueva estrategia relativa a la cadena de suministro de la oficina en el país para aumentar la capacidad y los recursos operacionales será un catalizador esencial para la integración de los programas.

Efecto estratégico del PMA

57. El efecto 2 del PEP está relacionado con el efecto estratégico 3 del PMA (Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles).

Esferas prioritarias

58. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP es el fomento de la resiliencia.

²¹ Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). 2018. [Economics of Resilience to Drought: Kenya Analysis](#): Invertir en medidas de fomento de la resiliencia e intervención temprana [en Kenya] rinde un beneficio de 2,8 dólares por cada dólar invertido.

Armonización con las prioridades nacionales

59. El efecto 2 del PEP se deriva de la prioridad estratégica 2 del MCNUDES (prosperidad y planeta) y contribuye a los resultados 2.1 y 2.2 de este último. Está armonizado con el Cuarto Plan a Medio Plazo del Gobierno y contribuye a la Estrategia de Transformación y Crecimiento del Sector Agrícola, la Estrategia de Kenya sobre Participación de los Jóvenes en Agronegocios y el Plan de Acción Nacional sobre el Cambio Climático. Asimismo, está en consonancia con la meta 4 del ODS 2 (sostenibilidad de los sistemas alimentarios) y contribuye a la meta 1 del ODS 2 (acceso a los alimentos), la meta 3 del ODS 2 (productividad e ingresos de los pequeños productores), la meta 6 del ODS 8 (fomento del empleo, la educación y la capacitación de los jóvenes), la meta 3 del ODS 12 (reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos), la meta 1 del ODS 13 (fortalecimiento de la resiliencia y la capacidad de adaptación ante desastres relacionados con el clima), la meta 16 del ODS 17 (fortalecimiento de las asociaciones mundiales) y la meta 17 del ODS 17 (promoción de asociaciones eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil).

Productos previstos

60. Este efecto del PEP se obtendrá mediante una actividad, que contribuirá al logro de los cinco productos siguientes:

- Las comunidades en situación de inseguridad alimentaria y expuestas a riesgos, en especial las mujeres y los jóvenes, se benefician de la gestión integrada de los riesgos climáticos y las actividades de adaptación, que incluyen la gestión de los recursos naturales y mejores prácticas agrícolas, la creación de activos, la diversificación de los medios de subsistencia y el acceso a información sobre el clima y a servicios financieros.
- Los hogares en situación de inseguridad alimentaria de los condados áridos más afectados por la sequía en Kenya se benefician de una red de seguridad de carácter estacional y de otras medidas de protección para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y proteger sus medios de subsistencia.
- Los pequeños productores y los otros agentes de la cadena de valor seleccionados, en especial las mujeres y los jóvenes, se benefician de un acceso más equitativo a insumos y servicios agrícolas, de mercados agrícolas diversificados y de enfoques innovadores para gestionar las pérdidas y el desperdicio de alimentos, crear valor añadido e incrementar las oportunidades de empleo para aumentar su productividad y sus ingresos procedentes de fuentes diversificadas.
- Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables se benefician de cadenas de valor que integran en mayor medida los aspectos de nutrición y les permiten ampliar la diversidad de su dieta y adoptar dietas saludables.
- Los agentes de los niveles nacional, de condado y comunitario, a través de las asociaciones de múltiples partes interesadas y público-privadas, son capaces de ampliar modelos económicos innovadores y tecnologías verdes gracias a los cuales los sistemas alimentarios sean resilientes ante el clima y sostenibles.

Actividades principales

Actividad 4: Prestar apoyo integrado para la adaptación climática que permita a las comunidades en riesgo, incluidos los pequeños productores y los otros agentes de la cadena de valor, producir alimentos inocuos y saludables, agrupar la producción, crear valor añadido, acceder a los mercados y reducir las pérdidas de estos alimentos.

61. Esta actividad comprende un programa integrado y complementario de sistemas alimentarios resilientes en las cinco áreas de acción prioritarias siguientes:

- adaptación basada en los ecosistemas dirigida a grupos agrícolas y agropastoriles que incluya la restauración del paisaje, la creación de activos, la infraestructura hídrica, la promoción de prácticas agrícolas regenerativas y resilientes ante el clima, el acceso a información climática y servicios financieros y de gestión del riesgo climático;
 - medidas anticipatorias y redes de seguridad que permitan afrontar las perturbaciones y aborden las necesidades de las poblaciones más vulnerables de los condados afectados por la sequía, centrándose en las poblaciones clasificadas en la fase 3 (crisis) y la fase 4 (emergencia) de la CIF;
 - apoyo a las cadenas de valor desde la producción hasta el consumo: fortalecimiento de los vínculos entre la producción rural y la demanda urbana; creación de oportunidades de empleo y de mercado, prestando especial atención a las mujeres y los jóvenes y al trabajo con pequeños productores, elaboradores, comerciantes, minoristas y transportistas, y mitigación de las pérdidas y el desperdicio de alimentos;
 - inversión en la creación de valor añadido, entre otras cosas mediante el enriquecimiento de los alimentos, con el fin de que las poblaciones vulnerables puedan disponer de alimentos nutritivos, atractivos y accesibles, y adopción de medidas para garantizar que los alimentos sean inocuos y de buena calidad, y
 - ampliación de los modelos innovadores demostrados en el marco de la Alianza entre las Explotaciones Agrícolas y el Mercado, trabajando con la dependencia de innovación de la oficina en el país, con agentes del sector privado y con grupos de reflexión locales para lograr un impacto a la escala deseada, más allá de las comunidades seleccionadas.
62. Se emplearán estrategias de comunicación para el cambio social y de comportamiento encaminadas a acrecentar la demanda de producción y consumo de dietas saludables, fomentar la adopción de prácticas agrícolas inclusivas, resistentes al clima y regenerativas, y mejorar la educación financiera y las competencias comerciales.

Asociaciones

63. El PMA trabaja en estrecha colaboración con el Ministerio de Desarrollo Agrícola y Ganadero, el Departamento de Estado para las Tierras Áridas y Semiáridas y el Desarrollo Regional y la Autoridad Nacional de Lucha contra la Sequía. También se establecerán asociaciones con los ministerios del nuevo Gobierno encargados del agua, el medio ambiente, el cambio climático y las cuestiones de género.
64. En el marco del MCNUDS para 2022-2026, el PMA codirige el trabajo relativo a la prioridad estratégica 2 (prosperidad y planeta) y ha iniciado un programa conjunto con el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la FAO y otros asociados sobre gestión integrada sostenible del agua para mejorar la seguridad alimentaria y los medios de vida resilientes ante el clima. En el marco del nuevo acuerdo de colaboración de los organismos con sede en Roma en favor de Kenya, el PMA mantendrá su colaboración con la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
65. El PMA ampliará su colaboración con el sector privado, las fundaciones, los grupos de reflexión de investigación y las instituciones académicas, por ejemplo, con la Fundación Mastercard, la Millennium Water Alliance, la Red de Empresas del Movimiento SUN, la Universidad de Nairobi y la Organización del Sistema del CGIAR.

Supuestos

66. Este efecto se basa en los supuestos de que los recursos del PMA se ampliarán y diversificarán y serán previsible y accesibles; de que el Gobierno y otros asociados seguirán comprometidos con la cocreación, la cofinanciación y la ejecución de planes de adaptación

al cambio climático y mitigación de sus efectos, y de que el Gobierno fortalecerá las redes de seguridad que permiten afrontar las perturbaciones con el fin de garantizar que nadie se quede atrás conforme el PMA realiza la transición a una función de habilitación.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

67. Para garantizar la sostenibilidad y las posibilidades de ampliación, las intervenciones se basan en modelos de cofinanciación y en datos empíricos procedentes de análisis climáticos y ambientales, estudios sobre el rendimiento de las inversiones, análisis de las cadenas de valor y análisis de género. Los modelos económicos sostenibles, como los centros de servicios para agricultores, se extenderán a diversas actividades relativas a los medios de subsistencia y cadenas de valor.

Efecto 3 del plan estratégico para el país: Para 2027, las instituciones nacionales y de los condados disponen de políticas, sistemas y capacidades innovadores más sólidos e inclusivos, especialmente a través de los propios sistemas de protección social y gestión del riesgo de desastres y de los programas de socorro de Kenya, para ampliar la cobertura y prestar una mejor asistencia a las poblaciones vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional.

68. Este efecto del PEP es fundamental en la reorientación estratégica de la oficina en el país de una función de ejecución a una de habilitación, y sentará las bases para su estrategia de transición a medio y largo plazo. En relación con las medidas previstas en los efectos 1 y 2 del PEP, el PMA promoverá la apropiación y la responsabilidad gubernamentales en la prestación de apoyo a las poblaciones vulnerables a través de los propios sistemas y programas nacionales en materia de seguridad alimentaria, nutrición, protección social y preparación y respuesta ante emergencias. El PMA prestará asistencia técnica al sector de la protección social para facilitar la ampliación de la cobertura de la asistencia social y humanitaria. En la esfera de gestión de desastres, fortalecerá los sistemas nacionales de alerta temprana, la planificación para imprevistos, la acción y los datos relativos al clima y los sistemas de seguimiento y evaluación a fin de poder anticipar e intervención eficazmente ante situaciones de emergencia y perturbaciones relacionadas con el clima, así como de gestionar las actividades de recuperación y mitigación.
69. Este efecto incorpora también las actividades de la dependencia de innovación de la oficina en el país, que ofrece una gama de servicios tanto internamente, para la oficina, como externamente, para los agentes de los sectores público y privado y de las entidades sin ánimo de lucro que trabajan para hacer avanzar Kenya hacia la consecución del ODS 2. En colaboración con el Acelerador de Innovaciones del PMA, dichos servicios incluyen medidas que permiten a los Gobiernos, el PMA, las comunidades y los asociados aprovechar oportunidades para mejorar los medios de vida y aumentar la resiliencia de las comunidades.

Efecto estratégico del PMA

70. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 4 del PMA (Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales).

Esferas prioritarias

71. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP es la eliminación de las causas profundas.

Armonización con las prioridades nacionales

72. El efecto 3 del PEP está en consonancia con la meta 9 del ODS 17 (fortalecimiento de las capacidades), se deriva de la prioridad estratégica 1 del MCNUDS (personas y paz) y contribuye al resultado 1.2 de este último. También está armonizado con el Cuarto Plan a Medio Plazo del Gobierno y contribuye al progreso hacia los ODS 1, 2, 3, 4, 5 y 10.

Productos previstos

73. Este efecto del PEP se obtendrá mediante dos actividades diseñadas para lograr los cinco productos siguientes:
- Las poblaciones nutricionalmente vulnerables se benefician de intervenciones inclusivas, bien coordinadas y basadas en datos empíricos en las que se tienen en cuenta la nutrición y el VIH, facilitadas por las instituciones nacionales y de los condados, para mejorar el estado nutricional en todas las fases de la vida.
 - Las personas que padecen inseguridad alimentaria y son vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de la mejora de la labor de coordinación, planificación, anticipación, orientación y ejecución de sistemas y programas de protección social de carácter inclusivo, que incorporan aspectos de nutrición y permiten afrontar las perturbaciones, realizada por las instituciones nacionales y de los condados.
 - Las instituciones nacionales y de los condados de Kenya reciben apoyo para el fortalecimiento de las capacidades y apoyo en materia de intercambio de conocimientos, y participan en la cooperación Sur-Sur y triangular en beneficio de los escolares kenianos y sus familias.
 - Las personas expuestas a riesgos en Kenya, en particular el conjunto de las mujeres y niñas, los jóvenes y los niños de los condados áridos y semiáridos y otros entornos vulnerables, se benefician del fortalecimiento de los sistemas nacionales y de los condados relacionados con la cadena de suministro y la preparación y respuesta ante emergencias con el fin de mejorar su capacidad de adaptación para resistir a las perturbaciones.
 - Las comunidades vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria se benefician de una mayor capacidad del Gobierno nacional y las administraciones de los condados y de otros asociados y agentes de los sectores público y privado para innovar, cocrear y ejecutar a la debida escala iniciativas inclusivas, transformadoras y basadas en datos empíricos para reducir el hambre.

Actividades principales

Actividad 5: Prestar asesoramiento técnico, asistencia y apoyo para el fortalecimiento de las capacidades (entre otras cosas a través de la cooperación Sur-Sur y triangular) a las instituciones y los asociados a nivel nacional y de los condados en favor de las redes de seguridad y los sistemas y programas de protección social de Kenya de carácter inclusivo, con capacidad de transformación de las relaciones de género, atentos a la nutrición y con capacidad para afrontar las perturbaciones, así como en aras de fortalecer la capacidad de adaptación del país para prepararse y responder ante las perturbaciones.

74. En esta actividad, el PMA se centrará en habilitar al Gobierno para que pueda ampliar de manera sostenible sus programas de asistencia y sus capacidades. Con este fin, la oficina en el país se ocupará de:
- ayudar al Gobierno a ampliar la cobertura de la protección social para prestar asistencia a los hogares más pobres y vulnerables mediante la ampliación y la puesta en práctica del registro único nacional mejorado y su conexión con los programas de protección social existentes en el país;
 - abogar por que se amplíe la cobertura del programa de comidas escolares de Kenya y por que se distribuyan comidas más adecuadas, en consonancia con los objetivos de la Coalición para las Comidas Escolares, además de fortalecer los sistemas de seguimiento e información, subsanar los déficits de financiación a corto plazo y garantizar un apoyo financiero sostenible suficiente para que el programa pueda

ampliarse hasta alcanzar la cobertura universal, consolidando así los logros conseguidos con tanto esfuerzo desde que el PMA traspasó con éxito el programa al Gobierno nacional y las administraciones de los condados en 2018; a través de la cooperación Sur-Sur y triangular, actuar de intermediario entre Kenya y otros países en el intercambio de conocimientos y experiencias sobre los programas en las escuelas, en beneficio de todos;

- aplicar una “óptica climática” a la labor colectiva encaminada a fortalecer las capacidades, el enfoque y el conjunto de instrumentos de Kenya en materia de reducción y gestión del riesgo de desastres, preparación y respuesta ante emergencias y gestión de la cadena de suministro. El PMA aplicará una óptica climática en las iniciativas de fortalecimiento de las capacidades para generar datos empíricos sobre los riesgos que plantea el cambio climático que sirvan de fundamento a las políticas y los programas y con miras a aumentar la concienciación y la capacidad del Gobierno nacional y las autoridades de los condados en lo que respecta a la integración de medidas climáticas en las políticas, estrategias y planes de acción, así como medidas de otra índole que permitan mejorar la prestación de servicios a las personas de manera más eficiente e inclusiva;
- seguir compartiendo sus amplias competencias especializadas en materia de recopilación y análisis de datos sobre seguridad alimentaria y nutrición con miras a aumentar la capacidad de Kenya para realizar evaluaciones oportunas y precisas de las necesidades y a garantizar que las intervenciones colectivas en el marco de los programas realizados en el país se fundamenten en datos empíricos fiables, basando la labor en esta esfera en la contribución fundamental del PMA a la CIF en Kenya, y
- ayudar al Gobierno nacional y a las administraciones de los condados a mejorar el acceso a los servicios de fomento de la nutrición y de gestión y prevención del VIH y a ampliar su cobertura, así como a traspasar al Gobierno las iniciativas de tratamiento de la malnutrición.

Actividad 6: Prestar asistencia técnica que permita la adopción de enfoques innovadores, ampliables y transformadores por parte del Gobierno y los otros agentes de la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social y el sector privado a nivel nacional y subnacional.

75. En el marco de esta actividad, el PMA aplicará soluciones innovadoras para agilizar los avances hacia el objetivo del Hambre Cero a través de tres pilares básicos: 1) servicios de consultoría relacionados con las innovaciones, para aprovechar las mejores prácticas y las metodologías encaminadas a generar una cultura atenta a las innovaciones en los entornos operacionales y ayudar a los equipos a lograr mayores aumentos de eficiencia en las operaciones; 2) gestión de proyectos innovadores, respaldando la puesta a prueba y la ampliación de escala de soluciones innovadoras sobre el terreno; 3) servicios de consultoría externos, a fin de ayudar a actores gubernamentales clave, organismos de las Naciones Unidas y otros asociados estratégicos a aumentar las capacidades en materia de innovación mediante la emblemática iniciativa de los centros de innovación de los condados, cuyo objetivo es llevar la innovación a las operaciones sobre el terreno más remotas, donde son más necesarias, mejorando para ello la colaboración y aplicando medidas cooperativas.

Asociaciones

76. En el marco de la actividad 5, el PMA ampliará la base de asociaciones para su labor encaminada a cambiar la vida de las personas mediante programas bilaterales y conjuntos y la colaboración con nuevos asociados a través de la cooperación Sur-Sur y triangular. El PMA colabora con el Departamento de Estado para la Protección Social, la Autoridad Nacional de Lucha contra la Sequía, el Consejo de Gobernadores y las instituciones pertinentes de los condados. También se asociará con la Oficina Nacional de Estadística de Kenya, los ministerios y los centros de investigación para la generación de datos empíricos;

con redes mundiales como el Movimiento SUN; con la Dependencia de Nutrición y Dietética de Kenya y el Programa Nacional de Lucha contra el SIDA y las Infecciones de Transmisión Sexual para impartir capacitación en el servicio a los trabajadores de salud, y con el Instituto de Investigación y Análisis de Políticas Públicas e Investigaciones de Kenya y el Ministerio de Salud para la formulación de políticas. Colaborará además con el Consejo Nacional para la Educación Nómada de Kenya y sus homólogos a nivel de los condados a fin de movilizar suficientes recursos estables para los programas de comidas escolares²².

77. En el marco de la actividad 6, la dependencia de innovación de la oficina en el país está elaborando proyectos de colaboración con organismos gubernamentales, entidades de las Naciones Unidas, donantes y asociados cooperantes, el sector privado y otros actores que trabajan para que se avance en la consecución del ODS 2.

Supuestos

78. Este efecto se basa en los supuestos de que el Gobierno nacional y las administraciones de los condados seguirán dando prioridad a la aplicación de políticas y sistemas de protección social, reducción del riesgo de desastres y preparación y respuesta ante emergencias; de que los asociados y los agentes del sistema alimentario seguirán participando en las intervenciones y asumirán la responsabilidad de ellas, y de que se atenderán las necesidades de financiación.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

79. Para lograr este efecto del PEP es esencial que Kenya se haga cargo de los sistemas e intervenciones humanitarias y de desarrollo. El PMA contratará y equipará a proveedores de asistencia técnica para la ejecución de las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades; contribuirá a la formación de formadores en materia de protección social para instituciones educativas nacionales como la Escuela de Gobierno de Kenya; promoverá el aprendizaje entre pares y facilitará la cooperación Sur-Sur y triangular; fortalecerá el entorno propicio para mejorar los resultados en la esfera de la nutrición, y acelerará la transferencia al Gobierno de las actividades de tratamiento de la malnutrición.

Efecto 4 del PEP: Para 2027, el Gobierno, a nivel nacional y de los condados, los organismos de las Naciones Unidas y los actores humanitarios y de desarrollo, tienen acceso a servicios relacionados con la cadena de suministro eficaces y eficientes y se benefician de ellos.

80. El PMA trabaja para garantizar que los actores gubernamentales, humanitarios y de desarrollo puedan beneficiarse de servicios logísticos eficaces y eficientes en función de los costos —entre los cuales los de transporte aéreo prestados por el UNHAS, las plataformas de coordinación comunes, los servicios a pedido y las cadenas de suministro de productos básicos mejoradas— que garanticen la prestación de asistencia de socorro a los refugiados y las comunidades de acogida en el momento oportuno y mejoren la calidad de los servicios de salud pública y nutrición prestados por el Gobierno.
81. En respuesta a las lecciones extraídas de la evaluación independiente del PEP para 2018-2023, la oficina en el país ha desarrollado una estrategia relativa a la cadena de suministro que está integrada internamente en toda la cartera de actividades del PEP y está armonizada a los asociados externos, lo que permite a Kenya y a sus asociados del sistema de las Naciones Unidas beneficiar de servicios relacionados con la cadena de suministro sólidos e inclusivos y también social, ambiental y económicamente sostenibles. La estrategia se basa en las competencias especializadas y la prolongada experiencia de la oficina en el país con respecto a las cadenas de suministro y en ella se determinan las inversiones que han de efectuarse para desarrollar nuevas competencias en la materia que están en

²² Tras las decisiones gubernamentales adoptadas en 2022, el PMA prestará apoyo para la transferencia del programa nacional de comidas escolares del Ministerio de Educación al Consejo Nacional para la Educación Nómada de Kenya.

consonancia con el Plan Estratégico del PMA, la nueva estrategia mundial para la cadena de suministro y el papel estratégico de Kenya en África Oriental.

82. El personal encargado de la cadena de suministro en la oficina en el país actuará como catalizador clave de la reorientación estratégica hacia el fortalecimiento de las capacidades en materia de protección social y preparación y respuesta ante emergencias, lo que significa ampliar la prestación de servicios del PMA y el apoyo a las intervenciones colectivas de las Naciones Unidas, la programación conjunta y las iniciativas multilaterales, incluidos los enfoques innovadores para la participación del sector privado. Elementos fundamentales de la estrategia serán la evaluación continua de las lagunas de conocimientos y la mejora continua de las prácticas de gestión de datos y conocimientos, la generación de datos empíricos, la comunicación sobre el terreno, la promoción, la formulación de políticas, la capacitación y la gestión de riesgos ambientales y climáticos.

Efecto estratégico del PMA

83. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 5 del PMA (Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces).

Esferas prioritarias

84. La esfera prioritaria del efecto 4 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

85. El efecto 4 del PEP está en consonancia con la meta 16 del ODS 17 (fortalecimiento de las asociaciones mundiales), se deriva del catalizador estratégico del MCNUDS (asociaciones) y contribuye al resultado 3.1 de este último.

Productos previstos

86. Este efecto del PEP se obtendrá mediante tres actividades, que contribuirán al logro de los cuatro productos siguientes:
- Los refugiados y las demás personas en situaciones de dificultad similares a las que los actores humanitarios y de desarrollo dirigen su asistencia se benefician de servicios de transporte aéreo eficientes y eficaces a través del UNHAS, lo que les permite recibir asistencia en el momento oportuno.
 - Los actores humanitarios y de desarrollo pueden ser trasladados y evacuados por avión con rapidez por motivos de seguridad o motivos médicos a través del UNHAS.
 - Los proyectos financiados por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas y otras organizaciones de ayuda se benefician del servicio de vuelos humanitarios de la Unión Europea, gestionado por el UNHAS, que posibilita la implementación de los proyectos.
 - Los actores humanitarios y de desarrollo tienen acceso a servicios eficaces y eficientes a pedido y relacionados con la cadena de suministro.

Actividades principales

Actividad 7: Prestar servicios del UNHAS a todos los actores humanitarios y de desarrollo.

87. El PMA, que coordina el UNHAS, presta servicios aéreos fiables y eficaces en función de los costos, lo que permite a los actores humanitarios y de desarrollo llegar a los beneficiarios en destinos que no son atendidos por los operadores comerciales, además de garantizar la eficacia de las operaciones sobre el terreno y la seguridad del personal. El UNHAS transporta pasajeros y mercancías imprescindibles para salvar vidas y facilita las evacuaciones médicas y de otro tipo del personal humanitario. Cooperará con la Autoridad de Aviación Civil y la Autoridad Federal de Aeropuertos de Kenya en el fortalecimiento de las capacidades y la mejora de la infraestructura aeronáutica.

Actividad 8: Prestar servicios aéreos humanitarios en apoyo de los proyectos financiados por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas.

88. El UNHAS prestará servicios aéreos a pedido para proyectos realizados bajo los auspicios de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas, transportando pasajeros y mercancías a destinos en Kenya.

Actividad 9: Prestar servicios a pedido a la comunidad humanitaria y de desarrollo.

89. El PMA prestará apoyo al Gobierno nacional y las administraciones de los condados y a la comunidad humanitaria en sus esfuerzos por mejorar la gestión de la información sobre coordinación logística y los servicios al respecto, así como para reforzar la capacidad relativa a la cadena de suministro, algo fundamental para lograr una intervención eficaz. Como miembro del equipo de las Naciones Unidas en el país, apoyará las iniciativas de reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, que incluyen el establecimiento de centros locales de servicios compartidos. Proporcionará toda una serie de servicios logísticos y administrativos a pedido, accesibles a la comunidad humanitaria y de desarrollo.

Asociaciones

90. En Kenya, la cadena de suministro del PMA incluye una extensa red de proveedores de servicios y asociados, una fuerza de trabajo con competencias en materia de logística, venta al por menor y análisis del mercado, y relaciones de larga data con los Gobiernos y los asociados locales, lo que hace que el Programa sea tanto el asociado preferente como el proveedor de último recurso de los servicios relacionados con la cadena de suministro, donde y cuando existan carencias. El enfoque de asociación está plenamente desarrollado en la estrategia relativa a la cadena de suministro de la oficina en el país.

Supuestos

91. Este efecto se basa en los supuestos de que seguirán faltando operadores aéreos comerciales fiables para prestar servicio a determinadas zonas; de que se mantendrá la gran demanda por parte de la comunidad humanitaria de servicios comunes gestionados por el PMA; de que el acceso a las zonas seleccionadas seguirá dependiendo de los vuelos del UNHAS, y de que se atenderán las necesidades de financiación.

Estrategia de transición y de traspaso de responsabilidades

92. El traspaso al Gobierno de las responsabilidades con respecto a la cadena de suministro forma parte de la estrategia relativa a la cadena de suministro de la oficina en el país. La transición será gradual, se adaptará a los sistemas gubernamentales y en ella se tendrán en cuenta las necesidades y preferencias locales. La función del PMA en las cadenas de suministro pasará de la función de ejecutor a la de facilitador y del papel de "piloto" al de "copiloto" a lo largo del período de ejecución del PEP y posteriormente.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

93. Todos los refugiados y solicitantes de asilo registrados en campamentos y asentamientos recibirán asistencia alimentaria. En el caso de las poblaciones afectadas por crisis, el PMA seleccionará las zonas de intervención utilizando evaluaciones realizadas por el Grupo directivo para la seguridad alimentaria en Kenya, mientras que la determinación de los hogares con inseguridad alimentaria se hará mediante una selección basada en las comunidades. Los criterios de selección para el tratamiento de la malnutrición aguda moderada se basan en el estado nutricional de los beneficiarios y se ajustan a las directrices nacionales sobre gestión integrada de la malnutrición aguda grave; para la prevención de la malnutrición, la selección se basa en la vulnerabilidad debida al estado fisiológico —niñas y mujeres embarazadas, madres lactantes y niños de 6 a 23 meses—.

94. Las actividades de fomento de los medios de vida y la resiliencia irán dirigidas a las comunidades que presenten inseguridad alimentaria de forma persistente, apuntando por igual a hombres y mujeres de diversas edades y grupos que tengan potencial para participar en actividades de fomento de la resiliencia en las comunidades, teniendo en cuenta las tendencias observadas en las evaluaciones del Grupo directivo para la seguridad alimentaria y la selección de los hogares basada en las comunidades, así como análisis desglosados por género, edad y grupo.
95. Para seleccionar la población tanto en las actividades de intervención ante crisis como en las de fomento de la resiliencia, se podrá utilizar el registro social del Gobierno, que es una base de datos actualizada de los hogares en riesgo que han sido clasificados a efectos de selección y preselección para su posible inclusión en los programas. Antes de poder participar en un programa, los hogares preseleccionados se someten a unos criterios de selección adicionales y a un proceso de validación comunitaria participativa.
96. Todos los beneficiarios de nivel 1 seleccionados se registrarán electrónicamente, utilizando la plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE) o bien el sistema de gestión de los beneficiarios de la oficina en el país, en función de los requisitos específicos del programa en cuestión. Los datos se armonizarán y sincronizarán con los sistemas gubernamentales existentes. Los datos relativos a los beneficiarios se gestionarán de acuerdo con las directrices institucionales del PMA sobre protección de datos y con la Ley de Protección de Datos de Kenya de 2019. Se llevará a cabo una evaluación del impacto en la privacidad de los datos con miras a mejorar la privacidad y la protección de los beneficiarios. El PMA se esforzará asimismo por garantizar la integración efectiva de las cuestiones relativas a la igualdad de género, la inclusión y la protección en todos los aspectos de la gestión de los beneficiarios.
97. La prevención de la explotación y el abuso sexuales es un aspecto esencial de la cultura de trabajo del Programa. En Kenya, el PMA forma parte de la red interinstitucional para la protección frente a la explotación y el abuso sexuales y cuenta con coordinadores en la materia en todas sus oficinas, quienes desempeñan una función clave para detectar, documentar y notificar todos los casos de ese tipo para su posterior tramitación a través del mecanismo institucional consolidado de respuesta y comunicación de casos de explotación y abuso sexuales, que se encuentra operativo. Para garantizar que los programas se ejecuten de conformidad con las normas de protección contra la explotación y el abuso sexuales, los coordinadores y el equipo encargado de la protección y las cuestiones de género también prestan apoyo sistemático mediante sesiones de sensibilización y cursos de repaso sobre el compromiso del PMA en esta esfera impartidos regularmente a sus compañeros de trabajo, los asociados, los miembros de las comunidades y los interesados clave.

4.2 Transferencias

98. El PMA proporcionará a los refugiados asistencia destinada a salvar vidas mediante alimentos en especie y TBM, aumentando la asistencia de base monetaria con el fin de estimular el desarrollo económico local. Pasará progresivamente de las TBM sujetas a restricciones a las TBM sin restricciones, con lo que se dará una mayor libertad de elección a los beneficiarios y se logrará un acceso equitativo de hombres y mujeres. Esta transición dependerá en gran medida de reglamentaciones adoptadas en virtud de la Ley de Refugiados de 2021, cuyo texto aún no se han publicado.
99. Para prestar asistencia destinada a salvar vidas a los kenianos en situaciones de emergencia se dará prioridad a las TBM. Se proporcionarán raciones en especie en los casos en que los mercados no funcionen eficientemente o no se disponga de TBM. En colaboración con el Grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo de Kenya, el

PMA seguirá observando los precios y ajustará los valores de las TBM para mantener el poder adquisitivo de los beneficiarios.

100. Las transferencias de alimentos no condicionadas para los refugiados y los solicitantes de asilo que hayan alcanzado un grado de autosuficiencia satisfactorio (determinado conjuntamente con el ACNUR, el Gobierno y otras partes interesadas, beneficiarios incluidos) se suspenderán o reducirán a partir de 2025. El cambio se centrará en los hogares que hayan alcanzado unos ingresos superiores al valor de la canasta de consumo mínimo establecido por el Grupo de trabajo sobre transferencias de efectivo de Kenya.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

101. Tomando nota de las recomendaciones derivadas del examen de mitad de período y de la evaluación independiente del PEP para 2018-2023, la oficina en el país emprendió un proceso de planificación institucional de la fuerza de trabajo destinado a mejorar la capacidad de sus oficinas sobre el terreno en las zonas áridas y semiáridas y a garantizar la agenda encaminada a “cambiar vidas para salvar vidas”, que es fundamental para el PEP. La oficina en el país incrementará las capacidades de las suboficinas de Dadaab y Kakuma dotándolas de personal que tenga las competencias necesarias para apoyar la transición de la intervención relativa a los refugiados de los campamentos a los asentamientos, también en lo que respecta a los programas de fomento de la autosuficiencia y la resiliencia capaces de transformar las relaciones de género, inclusivos y en los que se tenga en cuenta la protección. La oficina en el país mejorará las competencias adquiridas sobre el terreno en materia de nutrición, género y seguimiento y evaluación. Se adquirirán competencias especializadas, por ejemplo de ingeniería hidrológica, para los programas de fomento de la resiliencia. El personal directivo de la oficina en el país ha aprobado además calendarios de trabajo completos para las oficinas sobre el terreno y suboficinas asentadas en lugares de destino remotos y con condiciones de vida difíciles. La oficina en el país seguirá trabajando para lograr la paridad de género, procurando atraer y retener personal femenino, en particular sobre el terreno. Seguirá apoyando las oportunidades de crecimiento y aprendizaje, esforzándose por contratar una fuerza de trabajo más diversa y ofreciendo oportunidades a los jóvenes y a las personas con discapacidad siempre que sea posible.

4.4 Asociaciones

102. La colaboración del PMA con el Gobierno de Kenya y con los gobiernos de los condados de las regiones áridas y semiáridas es una característica definitoria de la evolución del Programa de la ejecución a la habilitación. El PMA es un asociado preferente en los condados, tal como demuestran los acuerdos y los planes de trabajo anuales conjuntos armonizados con los planes de desarrollo integral de los condados y su cofinanciación. A nivel del sistema de las Naciones Unidas, el MCNUDES de Kenya para 2022-2026 pide una reorientación constante hacia la colaboración, con la aspiración de que al menos el 50 % de la cartera de actividades del MCNUDES llegue a ejecutarse por medio de programas conjuntos. El Programa cada vez saca mayor partido de los conocimientos especializados de los distintos organismos, en particular en relación con los temas transversales como el género (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU-Mujeres] y el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]), la protección (grupo de trabajo de las Naciones Unidas sobre protección y red interinstitucional para la protección contra la explotación y el abuso sexuales), el medio ambiente (PNUMA y FAO) y la nutrición (UNICEF y Ministerio de Salud), así como de los departamentos gubernamentales pertinentes. En Kenya, el PMA está determinado a formar coaliciones que logren un impacto en gran escala, a asociarse con otras entidades de las Naciones Unidas y a expandir la acción conjunta en virtud del acuerdo de colaboración en el país estipulado por los organismos con sede en Roma en 2022.

103. La Oficina del PMA en Kenya reconoce que la demanda de asistencia alimentaria a escala mundial supera con creces los recursos disponibles. El PMA colaborará con el Gobierno y sus asociados para el desarrollo a fin de obtener financiación multilateral procedente, entre otras fuentes, de fondos fiduciarios de múltiples asociados para programas conjuntos; modelos de financiación combinados que reúnan a actores del sector privado y fundaciones; instituciones financieras internacionales como el Grupo Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, y mecanismos nacionales e internacionales de financiación para el clima que ofrezcan financiación nueva y adicional para iniciativas de desarrollo en las zonas áridas y semiáridas. El PMA seguirá colaborando con entidades académicas y centros de investigación nacionales e internacionales, asociaciones profesionales y redes nacionales y regionales especializadas.
104. El PMA mantiene asociaciones con una amplia gama de actores de ámbito nacional e internacional que intervienen en los últimos tramos de la cadena, incluidas las organizaciones de la sociedad civil que representan a todos los grupos de población, a fin de garantizar la participación de las comunidades y la obtención de resultados que permitan alcanzar el "último tramo". Entre esos asociados figuran organizaciones que representan a mujeres, personas con discapacidad, personas con VIH y jóvenes.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

105. En Kenya el PMA cuenta con un sólido sistema de seguimiento y evaluación que incorpora la perspectiva de género, totalmente armonizado con su Marco de resultados institucionales para 2022-2025 y con los sistemas de seguimiento y evaluación nacionales y del MCNUDES. El sistema se guía por una estrategia centrada en fortalecer el seguimiento de los efectos, los procesos y los productos para mejorar la adopción de decisiones sobre los programas; realizar exámenes, estudios y evaluaciones que midan el desempeño de las actividades del PMA y su impacto en los beneficiarios pertenecientes a distintos grupos en función del género, la edad y la diversidad; mantener sistemas de gestión de riesgos mediante la determinación y el seguimiento de estos y una selección de muestras basada en los riesgos; mejorar la capacidad de seguimiento y evaluación sobre el terreno para garantizar que los problemas se detecten y se les dé seguimiento de forma oportuna y sistemática; garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas a través de mecanismos que permitan la comunicación bidireccional con los beneficiarios; aplicar tecnologías con las que aumentar la eficiencia de la recopilación y el análisis de datos en función de los costos y el tiempo, y garantizar la flexibilidad necesaria para introducir procesos de seguimiento innovadores y ampliar e intensificar el seguimiento, cuando sea necesario y en función de las necesidades, especialmente durante la ampliación de las actividades en respuesta a las situaciones de emergencia.
106. Existe un plan de seguimiento, examen y evaluación. Los indicadores de los productos se rastrearán periódicamente a través del Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET). Se establecerán unos valores de referencia de partida con fines comparativos para el seguimiento y la evaluación de los efectos. El seguimiento de los procesos se llevará a cabo con regularidad para garantizar tanto el cumplimiento de los requisitos relativos a la ejecución de actividades como la satisfacción de los beneficiarios. Los datos relacionados con las personas se desglosarán por sexo, edad y condición de discapacidad. Se llevará a cabo un seguimiento conjunto con las principales partes interesadas.
107. El PMA seguirá facilitando mecanismos comunitarios de retroalimentación a través de los cuales los beneficiarios puedan establecer contacto directo, aportar información y buscar reparación, lo que servirá de base para aportar ajustes a los programas. Un examen del PEP de mitad de período servirá para medir los avances y facilitará información para hacer

ajustes, y durante el penúltimo año de ejecución del PEP se llevará a cabo una evaluación final independiente. En respuesta a las recomendaciones formuladas a raíz de la evaluación independiente del PEP para 2018-2023, se encargará una evaluación descentralizada que se centrará en las actividades de fomento de la autosuficiencia en el marco del efecto 1 del PEP. Cuando proceda, se encargarán otros exámenes y estudios con los que obtener datos empíricos para el aprendizaje, la adaptabilidad de los programas y la rendición de cuentas a los beneficiarios.

5.2 Gestión de riesgos

108. La gestión de riesgos está plenamente integrada en la estructura de gestión de la Oficina del PMA en Kenya. El registro de riesgos de dicha oficina, donde se recogen los riesgos y las medidas de mitigación conexas, se establece a partir de los registros de riesgos de las oficinas sobre el terreno que representan las evaluaciones de base del entorno de riesgos operacionales.

Riesgos estratégicos

109. La consecución de los efectos previstos del PEP depende de la disponibilidad de fondos. Es probable que las orientaciones sobre políticas del nuevo Gobierno basadas en sus necesidades prioritarias afecten a la realización de los objetivos estratégicos del PMA. Debido a la adopción de la Ley de Refugiados de 2021, será preciso realizar actividades de promoción conjuntas con el ACNUR, los donantes y otros asociados del Gobierno, mientras vayan elaborándose la reglamentación y los planes correspondientes. El PMA observará y evaluará los cambios en las políticas y colaborará con los funcionarios gubernamentales competentes con el fin de asegurar una armonización eficaz y un posicionamiento estratégico para la ejecución de los programas.

Riesgos operacionales

110. Las interrupciones y congestiones en la cadena de suministro y la reglamentación gubernamental llevarán a la oficina en el país a mejorar el análisis de la información sobre el transporte y la cadena de suministro a fin de poder anticipar cualquier cambio en el mercado y adaptar las estructuras existentes para permitir el diálogo con el Gobierno. El aumento de la inseguridad en los condados áridos y semiáridos causado por amenazas terroristas, conflictos entre clanes e insurgencias en los países vecinos puede tener un efecto negativo en las operaciones, el personal, los asociados y los beneficiarios. El PMA capacita al personal acerca de los sistemas de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas con el fin de garantizar su protección y seguridad.

Riesgos fiduciarios

111. El PMA vela por que el personal sea consciente de los riesgos de fraude y corrupción y colabora con las oficinas sobre el terreno para fortalecer las estrategias de gestión del riesgo de fraude. Seguirá efectuando exámenes de los asociados y proveedores con arreglo al principio de diligencia debida, así como evaluaciones continuas de los riesgos en esferas consideradas susceptibles de fraude. Se fortalecerán aún más los mecanismos de garantía internos para asegurarse de que haya salvaguardias adecuadas.

Riesgos financieros

112. La oficina en el país hará un seguimiento de cómo evolucionan los efectos de la crisis alimentaria mundial en el aumento de los precios de los alimentos y la depreciación del chelín keniano.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

113. En consonancia con su Marco de sostenibilidad ambiental y social para 2021, el PMA seguirá integrando la evaluación de riesgos en esta esfera en todas las operaciones sobre el terreno, en especial en las actividades relacionadas con la transición de los refugiados, la resiliencia

y los medios de vida y el fortalecimiento de las capacidades, que se llevan a cabo en las zonas áridas y semiáridas de Kenya. Al tiempo que presta apoyo a las comunidades para que puedan anticipar con más precisión las perturbaciones climáticas y adaptarse mejor a ellas, el PMA proseguirá las iniciativas destinadas a prevenir la degradación de la tierra y promover su restauración, así como soluciones basadas en la naturaleza y la gestión sostenible del agua. Las medidas anticipatorias se basarán en perfiles de riesgos climáticos y se promoverá la adaptación climática dirigida localmente para mejorar la capacidad productiva de los pequeños productores y ayudarlos a gestionar mejor los ecosistemas, que cada vez son más frágiles. El PMA seguirá invirtiendo en sistemas de gestión sostenibles con miras a reducir el impacto ambiental de las operaciones de apoyo, incluidas las actividades relacionadas con la cadena de suministro, y seguir promoviendo las prácticas laborales inclusivas y socialmente responsables, la colaboración con la comunidad de intercambio de las mejores prácticas y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

114. La financiación necesaria para ejecutar este PEP de cuatro años es de 1.400 millones de dólares. De esa cantidad, el 80 % se asignará al efecto 1 del PEP sobre intervención ante crisis (frente al 64 % en 2022), el 15 % al efecto 2 del PEP sobre fomento de la resiliencia (30 % en 2022), el 3 % al efecto 3 del PEP sobre eliminación de las causas profundas (3 % en 2022) y el 2 % al efecto 4 del PEP sobre intervención ante crisis (3 % en 2022). El presupuesto registra un crecimiento considerable de la financiación destinada a la intervención ante emergencia, la reorientación estratégica hacia el establecimiento de sistemas alimentarios resilientes ante el clima y el fortalecimiento de las capacidades a nivel nacional y local. El PMA asignará²³ el 15 % del presupuesto de ejecución a actividades relacionadas con las cuestiones de género.
115. A lo largo de los cuatro años de ejecución del PEP, las modificaciones del presupuesto para el efecto 1 estarán relacionadas principalmente con el gran aumento previsto del número de refugiados que llegarán a los campamentos durante los dos primeros años de ejecución del PEP y con los cambios en la asistencia que se proporcione a las poblaciones kenianas que se vean expuestas a riesgo en situaciones de emergencia, asistencia que ahora está prevista para cada año del PEP. Asimismo, el período de asistencia se ha ampliado de tres a seis meses en respuesta a la inflación mundial de los precios. El fomento de la resiliencia en el marco del efecto 2 del PEP registra una disminución del 35 % debido a la adopción de los escenarios más optimistas para que algunos beneficiarios dejen gradualmente de recibir asistencia, a la reducción del calendario de asistencia (de ocho a seis meses al año) y a la reducción del valor de las transferencias de la canasta mínima de alimentos, del 75 % al 50 %.

²³ Según el PEP, el 15 % del presupuesto debe destinarse a las cuestiones de género. Con esta dotación se respaldará lo siguiente: la realización de análisis de la situación de género, las necesidades de personal y la capacitación centrada en la creación de capacidad, las asociaciones, las consultas y la elaboración de políticas a nivel de los condados, las iniciativas en materia de discapacidad e inclusión, la adaptación en función de las necesidades de género, los procesos de la cadena de suministro, el empoderamiento de las mujeres y la incorporación sistemática del género en las iniciativas relacionadas con la seguridad y la consolidación de la paz para definir enfoques que propicien la transformación de las relaciones de género y ofrezcan salvaguardias. También se destinará a la adaptación de las medidas anticipatorias y climáticas en función de las necesidades de género y al empoderamiento de las mujeres.

PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)							
Efecto del PEP	Actividad	2023	2024	2025	2026	2027	Total
1	1	92 594 634	179 495 782	178 985 138	173 536 114	88 653 216	713 264 884
	2	5 304 841	5 807 034	5 308 033	2 602 957	1 782 457	20 805 321
	3	65 635 708	85 854 709	90 665 760	96 100 334	78 874 293	417 130 804
2	4	32 550 902	59 681 722	56 824 352	46 422 003	21 016 302	216 495 281
3	5	3 156 498	7 044 842	7 115 987	6 994 394	3 155 486	27 467 206
	6	1 489 659	2 691 733	2 757 120	2 774 705	1 187 355	10 900 572
4	7	2 047 233	4 233 262	4 248 618	4 268 646	2 072 324	16 870 083
	8	1 094 979	2 209 555	2 223 131	2 239 351	1 119 473	8 886 490
	9	270 809	544 169	545 142	546 671	272 030	2 178 821
Total		204 145 262	347 562 807	348 673 281	335 485 176	198 132 936	1 433 999 462

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

116. Durante los primeros cuatro años de ejecución del PEP para 2018-2023, la oficina de Kenya recibió una media de 117 millones de dólares al año; las necesidades aumentaron drásticamente durante el período al dispararse los costos de los alimentos y el número de beneficiarios. El aumento del número de refugiados se debió al conflicto y al empeoramiento de la sequía y se tradujo en recortes progresivos de las raciones de los refugiados; estos recibieron por última vez una ración completa (la canasta mínima de alimentos) en septiembre de 2018. Además, la sequía sin precedentes multiplicó por seis el número de kenianos vulnerables necesitados de asistencia alimentaria, cuya cifra se situaba en 4,5 millones a finales de 2022. Los precios de los alimentos aumentaron considerablemente durante la pandemia de COVID-19 y aún más tras el estallido del conflicto en Ucrania a principios de 2022.
117. La creciente toma de conciencia a nivel internacional sobre la sequía en el Cuerno de África y los desafíos conexos ha llevado a un aumento, muy bienvenido, del apoyo de los donantes, en especial una contribución récord de los Estados Unidos de América, y a una mayor atención por parte de nuevos donantes, que ayudaron directamente a salvar vidas en 2022. El PMA comienza el nuevo período de PEP enfrentándose a déficits de financiación por lo que se refiere a su apoyo humanitario tanto a los refugiados como a los kenianos vulnerables. El plan de acción de la oficina en el país en la esfera de las asociaciones propugna pasar a una financiación obtenida gracias al establecimiento de asociaciones con las instituciones financieras internacionales y el Gobierno de Kenya y explorar opciones en el ámbito del sector privado, con un fomento continuo de las relaciones entabladas con la base actual de donantes.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA KENYA (JULIO DE 2023-JUNIO DE 2027)

ODS 2: Hambre Cero

Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos

Efecto 1 del PEP: Para 2027, los refugiados, los solicitantes de asilo y las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria en contextos de emergencia en Kenya disponen de acceso equitativo a alimentos adecuados, inocuos y nutritivos y de vías para lograr la autosuficiencia que tienen carácter inclusivo e incorporan la perspectiva de género y aspectos de nutrición.

Efecto estratégico del PMA 1: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Hay crecimiento económico; se cuenta con un sólido sistema de descentralización; se dispone de recursos suficientes para las intervenciones planificadas (financiación continua a largo plazo); se han establecido asociaciones sólidas; la cuestión de los cambios de comportamiento se aborda de manera totalmente diferente; el sector privado sigue creciendo y es dinámico; hay estabilidad a nivel local y regional; hay estabilidad y adhesión política a nivel nacional y de los condados en cuanto al apoyo político, técnico y presupuestario; se financian y aplican políticas y estrategias pertinentes.

Indicadores de los efectos

Tasa anual de variación de la matrícula

Tasa de asistencia

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Tasa de graduación

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (abandono)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (mortalidad)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (falta de mejoría)

Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada (recuperación)

Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de políticas e instrumentos legislativos nuevos o adaptados que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS que se han aprobado contando con el apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Porcentaje de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos en las que se demuestra una mejora de las condiciones de la vegetación y el suelo

Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura)

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

Tasa de retención escolar (por grado)

Actividades y productos

1. Proporcionar asistencia alimentaria y productos ricos en nutrientes a los refugiados de los campamentos y asentamientos y a las comunidades de acogida de los alrededores (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).

Los refugiados en situación de inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) reciben transferencias de recursos en especie y de base monetaria (TBM) de manera equitativa y segura para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales esenciales. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los niños de 6 a 59 meses, tanto refugiados como de las comunidades de acogida de los alrededores, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas con VIH y tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Los niños de 6 a 59 meses, tanto refugiados como de las comunidades de acogida de los alrededores, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas con VIH y tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Los niños de 6 a 59 meses, tanto refugiados como de las comunidades de acogida de los alrededores, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas con VIH y tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Todos los días que asistan a centros preescolares y escuelas de primaria, los niños refugiados y de las comunidades de acogida de los alrededores (beneficiarios de nivel 1) reciben transferencias de alimentos destinadas a mejorar las tasas de matrícula y asistencia escolares. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Todos los días que asistan a centros preescolares y escuelas de primaria, los niños refugiados y de las comunidades de acogida de los alrededores (beneficiarios de nivel 1) reciben transferencias de alimentos destinadas a mejorar las tasas de matrícula y asistencia escolares. (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

2. Prestar apoyo en forma de fortalecimiento de las capacidades y de tipo técnico a los refugiados de los asentamientos y las comunidades de acogida de los alrededores para aumentar la autosuficiencia (1.7: Creación de competencias y medios de subsistencia de los hogares y las personas)

Los refugiados, las comunidades de acogida de los alrededores y los agentes del mercado (beneficiarios de nivel 1 y 2) reciben capacitación inclusiva y apoyo técnico que incorporan la perspectiva de género, con el fin de aumentar la autosuficiencia y permitir un acceso equitativo a alimentos asequibles, inocuos y nutritivos. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los refugiados, las comunidades de acogida de los alrededores y los agentes del mercado (beneficiarios de nivel 1 y 2) reciben capacitación inclusiva y apoyo técnico que incorporan la perspectiva de género, con el fin de aumentar la autosuficiencia y permitir un acceso equitativo a alimentos asequibles, inocuos y nutritivos. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los refugiados, las comunidades de acogida de los alrededores y los agentes del mercado (beneficiarios de nivel 1 y 2) reciben capacitación inclusiva y apoyo técnico que incorporan la perspectiva de género, con el fin de aumentar la autosuficiencia y permitir un acceso equitativo a alimentos asequibles, inocuos y nutritivos. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los refugiados, las comunidades de acogida de los alrededores y los agentes del mercado (beneficiarios de nivel 1 y 2) reciben capacitación inclusiva y apoyo técnico que incorporan la perspectiva de género, con el fin de aumentar la autosuficiencia y permitir un acceso equitativo a alimentos asequibles, inocuos y nutritivos. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los refugiados, las comunidades de acogida de los alrededores y los agentes del mercado (beneficiarios de nivel 1 y 2) reciben capacitación inclusiva y apoyo técnico que incorporan la perspectiva de género, con el fin de aumentar la autosuficiencia y permitir un acceso equitativo a alimentos asequibles, inocuos y nutritivos. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

3. Proporcionar asistencia alimentaria, productos ricos en nutrientes y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento a las poblaciones vulnerables de Kenia en contextos de emergencia (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).

Los hogares kenianos afectados por la inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) en contextos de emergencia reciben asistencia no condicionada en forma de alimentos y TBM con el fin de satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y nutrición. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los hogares kenianos afectados por la inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) en contextos de emergencia reciben asistencia no condicionada en forma de alimentos y TBM con el fin de satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y nutrición. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los hogares kenianos afectados por la inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) en contextos de emergencia reciben asistencia no condicionada en forma de alimentos y TBM con el fin de satisfacer sus necesidades básicas de alimentos y nutrición. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Los niños kenianos de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral o tratamiento de corta duración bajo observación directa contra la tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Los niños kenianos de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral o tratamiento de corta duración bajo observación directa contra la tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Los niños kenianos de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral o tratamiento de corta duración bajo observación directa contra la tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Los niños kenianos de 6 a 59 meses, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las personas en tratamiento antirretroviral o tratamiento de corta duración bajo observación directa contra la tuberculosis (beneficiarios de nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados y mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento para la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

Meta 4 del ODS 2: Sistemas alimentarios sostenibles

Efecto 2 del PEP: Para 2030, las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria expuestas a riesgos, en especial las mujeres y los jóvenes, en las comunidades rurales y urbanas seleccionadas, son más resilientes ante las perturbaciones relacionadas con el cambio climático y de otro tipo y se benefician de sistemas alimentarios más inclusivos, de mejores medios de vida y de un mayor acceso a dietas inocuas, saludables y sostenibles.

Efecto estratégico del PMA 3: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Hay crecimiento económico; se cuenta con un sólido sistema de descentralización; se dispone de recursos suficientes para las intervenciones planificadas (financiación continua a largo plazo); se han establecido asociaciones sólidas; la cuestión de los cambios de comportamiento se aborda de manera totalmente diferente; el sector privado sigue creciendo y es dinámico; hay estabilidad a nivel local y regional; hay estabilidad y adhesión política a nivel nacional y de los condados en cuanto al apoyo político, técnico y presupuestario; se financian y aplican políticas y estrategias pertinentes.

Indicadores de los efectos

Porcentaje medio de pérdidas después de la cosecha sufridas por los pequeños productores en la etapa de almacenamiento

Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática

Puntuación relativa a los servicios climáticos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Índice de capacidad de inversión

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de políticas e instrumentos legislativos nuevos o adaptados que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS que se han aprobado contando con el apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Porcentaje de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos en las que se demuestra una mejora de las condiciones de la vegetación y el suelo

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de haber logrado una mayor producción de cultivos nutritivos

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que vende sus productos a través de agrupaciones de agricultores respaldadas por el PMA

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

Valor de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

4. Prestar apoyo integrado para la adaptación climática que permita a las comunidades en riesgo, incluidos los pequeños productores y los otros agentes de la cadena de valor, producir alimentos inocuos y saludables, agrupar la producción, crear valor añadido, acceder a los mercados y reducir las pérdidas de estos alimentos (1.9: Medidas de protección contra las perturbaciones climáticas).

Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables (beneficiarios de nivel 2 y 3) se benefician de cadenas de valor que integran en mayor medida los aspectos de nutrición y les permiten ampliar la diversidad de su dieta y adoptar dietas saludables. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables (beneficiarios de nivel 2 y 3) se benefician de cadenas de valor que integran en mayor medida los aspectos de nutrición y les permiten ampliar la diversidad de su dieta y adoptar dietas saludables. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

Las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables (beneficiarios de nivel 2 y 3) se benefician de cadenas de valor que integran en mayor medida los aspectos de nutrición y les permiten ampliar la diversidad de su dieta y adoptar dietas saludables. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

Los hogares en situación de inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) de los condados áridos más afectados por la sequía en Kenya se benefician de una red de seguridad de carácter estacional y de otras medidas de protección para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y proteger sus medios de subsistencia. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

Los hogares en situación de inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 1) de los condados áridos más afectados por la sequía en Kenya se benefician de una red de seguridad de carácter estacional y de otras medidas de protección para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y proteger sus medios de subsistencia. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

Los agentes de los niveles nacional, de condado y comunitario (beneficiarios de nivel 1 y 3), a través de las asociaciones de múltiples partes interesadas y público-privadas, son capaces de ampliar modelos económicos innovadores y tecnologías verdes gracias a los cuales los sistemas alimentarios sean resilientes ante el clima y sostenibles. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

Las comunidades en situación de inseguridad alimentaria y expuestas a riesgos (beneficiarios de nivel 1 y 2), en especial las mujeres y los jóvenes, se benefician de la gestión integrada de los riesgos climáticos y las actividades de adaptación, que incluyen la gestión de los recursos naturales y mejores prácticas agrícolas, la creación de activos, la diversificación de los medios de subsistencia y el acceso a información sobre el clima y a servicios financieros. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

Las comunidades en situación de inseguridad alimentaria y expuestas a riesgos (beneficiarios de nivel 1 y 2), en especial las mujeres y los jóvenes, se benefician de la gestión integrada de los riesgos climáticos y las actividades de adaptación, que incluyen la gestión de los recursos naturales y mejores prácticas agrícolas, la creación de activos, la diversificación de los medios de subsistencia y el acceso a información sobre el clima y a servicios financieros. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

Las comunidades en situación de inseguridad alimentaria y expuestas a riesgos (beneficiarios de nivel 1 y 2), en especial las mujeres y los jóvenes, se benefician de la gestión integrada de los riesgos climáticos y las actividades de adaptación, que incluyen la gestión de los recursos naturales y mejores prácticas agrícolas, la creación de activos, la diversificación de los medios de subsistencia y el acceso a información sobre el clima y a servicios financieros. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

Las comunidades en situación de inseguridad alimentaria y expuestas a riesgos (beneficiarios de nivel 1 y 2), en especial las mujeres y los jóvenes, se benefician de la gestión integrada de los riesgos climáticos y las actividades de adaptación, que incluyen la gestión de los recursos naturales y mejores prácticas agrícolas, la creación de activos, la diversificación de los medios de subsistencia y el acceso a información sobre el clima y a servicios financieros. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

Los pequeños productores y los otros agentes de la cadena de valor seleccionados, en especial las mujeres y los jóvenes (beneficiarios de nivel 2), se benefician de un acceso más equitativo a insumos y servicios agrícolas, de mercados agrícolas diversificados y de enfoques innovadores para gestionar las pérdidas y el desperdicio de alimentos, crear valor añadido e incrementar las oportunidades de empleo para aumentar su productividad y sus ingresos procedentes de fuentes diversificadas. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

Los pequeños productores y los otros agentes de la cadena de valor seleccionados, en especial las mujeres y los jóvenes (beneficiarios de nivel 2), se benefician de un acceso más equitativo a insumos y servicios agrícolas, de mercados agrícolas diversificados y de enfoques innovadores para gestionar las pérdidas y el desperdicio de alimentos, crear valor añadido e incrementar las oportunidades de empleo para aumentar su productividad y sus ingresos procedentes de fuentes diversificadas. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

Los pequeños productores y los otros agentes de la cadena de valor seleccionados, en especial las mujeres y los jóvenes (beneficiarios de nivel 2), se benefician de un acceso más equitativo a insumos y servicios agrícolas, de mercados agrícolas diversificados y de enfoques innovadores para gestionar las pérdidas y el desperdicio de alimentos, crear valor añadido e incrementar las oportunidades de empleo para aumentar su productividad y sus ingresos procedentes de fuentes diversificadas. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

Los pequeños productores y los otros agentes de la cadena de valor seleccionados, en especial las mujeres y los jóvenes (beneficiarios de nivel 2), se benefician de un acceso más equitativo a insumos y servicios agrícolas, de mercados agrícolas diversificados y de enfoques innovadores para gestionar las pérdidas y el desperdicio de alimentos, crear valor añadido e incrementar las oportunidades de empleo para aumentar su productividad y sus ingresos procedentes de fuentes diversificadas. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades**

Efecto 3 del PEP: Para 2027, las instituciones nacionales y de los condados disponen de políticas, sistemas y capacidades innovadores más sólidos e inclusivos, especialmente a través de los propios sistemas de protección social y gestión del riesgo de desastres y de los programas de socorro de Kenya, para ampliar la cobertura y prestar una mejor asistencia a las poblaciones vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional.

Efecto estratégico del PMA 4: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

Supuestos

Hay crecimiento económico; se cuenta con un sólido sistema de descentralización; se dispone de recursos suficientes para las intervenciones planificadas (financiación continua a largo plazo); se han establecido asociaciones sólidas; la cuestión de los cambios de comportamiento se aborda de manera totalmente diferente; el sector privado sigue creciendo y es dinámico; hay estabilidad a nivel local y regional; hay estabilidad y adhesión política a nivel nacional y de los condados en cuanto al apoyo político, técnico y presupuestario; se financian y aplican políticas y estrategias pertinentes.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a la capacidad de intervención en emergencias

Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA a la cooperación Sur-Sur y triangular

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares o que incluyen alimentación escolar que han sido mejorados o formulados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción

Número de políticas e instrumentos legislativos nuevos o adaptados que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS que se han aprobado contando con el apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico

Recursos movilizados (en dólares EE.UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades

Índice de alimentación escolar del SABER

Estrategia de transición para las actividades de salud y nutrición escolares, en especial las de alimentación escolar, elaborada con el apoyo del PMA

Actividades y productos

5. Prestar asesoramiento técnico, asistencia y apoyo para el fortalecimiento de las capacidades (entre otras cosas a través de la cooperación Sur-Sur y triangular) a las instituciones y los asociados a nivel nacional y de los condados en favor de las redes de seguridad y los sistemas y programas de protección social de Kenya de carácter inclusivo, con capacidad de transformación de las relaciones de género, atentos a la nutrición y con capacidad para afrontar las perturbaciones, así como en aras de fortalecer la capacidad de adaptación del país para prepararse y responder ante las perturbaciones (1.10: Apoyo al sector de la protección social)

Las personas que padecen inseguridad alimentaria y son vulnerables desde el punto de vista nutricional (beneficiarios de nivel 2 y 3) se benefician de la mejora de la labor de coordinación, planificación, anticipación, orientación y ejecución de sistemas y programas de protección social de carácter inclusivo, que incorporan aspectos de nutrición y permiten afrontar las perturbaciones, realizada por las instituciones nacionales y de los condados. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, fomento de la resiliencia, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

Las instituciones nacionales y de los condados de Kenya reciben apoyo para el fortalecimiento de las capacidades y apoyo en materia de intercambio de conocimientos, y participan en la cooperación Sur-Sur y triangular en beneficio de los escolares kenianos y sus familias. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

Las poblaciones nutricionalmente vulnerables (beneficiarios de nivel 3) se benefician de intervenciones inclusivas, bien coordinadas y basadas en datos empíricos en las que se tienen en cuenta la nutrición y el VIH, facilitadas por las instituciones nacionales y de los condados, para mejorar el estado nutricional en todas las fases de la vida. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

Las personas expuestas a riesgos (beneficiarios de nivel 3) en Kenya, en particular el conjunto de las mujeres y niñas, los jóvenes y los niños de los condados áridos y semiáridos y otros entornos vulnerables, se benefician del fortalecimiento de los sistemas nacionales y de los condados relacionados con la cadena de suministro y la preparación y respuesta ante emergencias con el fin de mejorar su capacidad de adaptación para resistir a las perturbaciones. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, fomento de la resiliencia, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

6. Prestar asistencia técnica que permita la adopción de enfoques innovadores, ampliables y transformadores por parte del Gobierno y los otros agentes de la seguridad alimentaria, la nutrición, la protección social y el sector privado a nivel nacional y subnacional (2.4: Servicios a pedido).

Las comunidades vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 3) se benefician de una mayor capacidad del Gobierno nacional y las administraciones de los condados y de otros asociados y agentes de los sectores público y privado (beneficiarios de nivel 3) para innovar, cocrear y ejecutar a la debida escala iniciativas inclusivas, transformadoras y basadas en datos empíricos para reducir el hambre. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

Las comunidades vulnerables y en situación de inseguridad alimentaria (beneficiarios de nivel 3) se benefician de una mayor capacidad del Gobierno nacional y las administraciones de los condados y de otros asociados y agentes de los sectores público y privado (beneficiarios de nivel 3) para innovar, cocrear y ejecutar a la debida escala iniciativas inclusivas, transformadoras y basadas en datos empíricos para reducir el hambre. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

Meta 16 del ODS 17: Fortalecimiento de las asociaciones mundiales

Efecto 4 del PEP: Para 2027, el Gobierno, a nivel nacional y de los condados, los organismos de las Naciones Unidas y los actores humanitarios y de desarrollo, tienen acceso a servicios relacionados con la cadena de suministro eficaces y eficientes y se benefician de ellos.

Efecto estratégico del PMA 5: Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Hay crecimiento económico; se cuenta con un sólido sistema de descentralización; se dispone de recursos suficientes para las intervenciones planificadas (financiación continua a largo plazo); se han establecido asociaciones sólidas; la cuestión de los cambios de comportamiento se aborda de manera totalmente diferente; el sector privado sigue creciendo y es dinámico; hay estabilidad a nivel local y regional; hay estabilidad y adhesión política a nivel nacional y de los condados en cuanto al apoyo político, técnico y presupuestario; se financian y aplican políticas y estrategias pertinentes.

Indicadores de los efectos

Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados

Actividades y productos

7. Prestar servicios del UNHAS a todos los actores humanitarios y de desarrollo (2.3: Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas)

Los actores humanitarios y de desarrollo pueden ser trasladados y evacuados por avión con rapidez por motivos de seguridad o motivos médicos a través del UNHAS. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.1: Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios).

Los refugiados y las demás personas en situaciones de dificultad similares a las que los actores humanitarios y de desarrollo dirigen su asistencia se benefician de servicios de transporte aéreo eficientes y eficaces a través del UNHAS, lo que les permite recibir asistencia en el momento oportuno. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.1: Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios).

8. Prestar servicios aéreos humanitarios en apoyo de los proyectos financiados por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (2.4: Servicios a pedido).

Los proyectos financiados por la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas y otras organizaciones de ayuda se benefician del servicio de vuelos humanitarios de la Unión Europea, gestionado por el UNHAS, que posibilita la implementación de los proyectos. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas).

9. Prestar servicios a pedido a la comunidad humanitaria y de desarrollo (2.4: Servicios a pedido).

Los actores humanitarios y de desarrollo tienen acceso a servicios eficaces y eficientes a pedido y relacionados con la cadena de suministro. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Prioridad transversal 1: Protección

Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: El PMA cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

Indicadores transversales

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], PNUD)
- 2.6: Porcentaje de los asociados cooperantes del PMA registrados en el Portal de Socios de las Naciones Unidas que se han evaluado en el marco de una evaluación de las capacidades de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**Indicadores transversales**

- 3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia
- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria
- 3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

- 4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

- 5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta
- 5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ODS 2: Hambre Cero**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: El PMA cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuadrienal amplia de la política)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuadrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (ACNUDH, OIM, PNUD)
- 2.6: Porcentaje de los asociados cooperantes del PMA registrados en el Portal de Socios de las Naciones Unidas que se han evaluado en el marco de una evaluación de las capacidades de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**Indicadores transversales**

3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia

3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ANEXO II

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PEP (2023-2027)									
Efecto del PEP	Actividad	Producto	Grupo de beneficiarios	2023	2024	2025	2026	2027	Total
1	1	1	Niñas	159 500	151 090	143 260	133 067	131 138	159 500
			Niños	167 750	158 905	150 670	139 949	137 921	167 750
			Mujeres	115 500	109 410	103 740	96 359	94 962	115 500
			Hombres	107 250	101.595	96 330	89 476	88 179	107 250
			Total	550 000	521 000	494 000	458 850	452 200	550 000
		2 (prevención de la malnutrición)	Niñas	19 946	15 288	14 608	13 744	13 216	15 946
			Niños	11 822	11 430	10 940	10 254	28 374	15 946
			Mujeres	38 584	43 334	30 804	29 454	28 374	28 584
			Hombres	518	518	518	518	518	518
			Total	62 870	59 570	56 870	53 970	51 970	62 870
		2 (tratamiento de la malnutrición)	Niñas	11 520	10 730	11 335	9 940	9 519	11 520
			Niños	7 600	7 080	7 480	6 560	6 280	7 600
			Mujeres	1 080	990	1 035	900	891	1 080
			Hombres	-	-	-	-	-	-
			Total	20 200	18 800	19 850	17 400	16 690	20 200
	3	Niñas	35 595	33 975	32 4040	30 600	29 025	35 595	
		Niños	43 505	41 525	39 160	37 400	35 475	43 505	
		Total	79 100	75 500	71 200	68 000	64 500	79 100	
	2	4	Mujeres	4 009	5 217	5 623	6 003	6 143	6 143
			Hombres	2 861	3093	3 667	4 287	4 347	4 347
Total			6 870	8 310	9 290	10 290	10 490	10 490	

NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PEP (2023-2027)									
Efecto del PEP	Actividad	Producto	Grupo de beneficiarios	2023	2024	2025	2026	2027	Total
	3	5	Niñas	110 000	110 000	110 000	110 000	110 000	110 000
			Niños	160 000	160 000	160 000	160 000	160 000	160 000
			Mujeres	105 000	105 000	105 000	105 000	105 000	105 000
			Hombres	125 000	125 000	125 000	125 000	125 000	125 000
			Total	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000	500 000
		6 (prevención)	Niñas	300 000	300 000	300 000	300 000	300 000	
			Niños	300 000	300 000	300 000	300 000	300 000	
			Mujeres	150 000	150 000	150 000	150 000	150 000	
			Total	750 000	750 000	750 000	750 000	750 000	
		6 (tratamiento)	Niñas	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	
			Niños	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	
			Mujeres	80 000	80 000	80 000	80 000	80 000	
			Total	180 000	180 000	180 000	180 000	180 000	
		Total (excluidas las superposiciones)			Total	1 426 668	1 398 126	1 371 429	1 336 568
2	4	8	Niñas	176 000	176 000	141 360	106 020	70 680	176 000
			Niños	176 000	176 000	141 360	106 020	70 680	176 000
			Mujeres	114 000	114 000	91 200	68 400	45 600	114 000
			Hombres	102 600	102 600	82 080	61 560	41 040	102 600
			Total	570 000	570 000	456 000	342 000	228 000	570 000
Total (excluidas las superposiciones)			Total	568 600	568 600	456 000	342 000	228 000	568 600

ANEXO III

RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) O VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS												
	Efecto 1 del PEP										Efecto 2 del PEP	
	Actividad 1						Actividad 3				Actividad 4	
Tipo de beneficiario	Refugiados registrados	Ración de asistencia alimentaria general para la alimentación en centros de salud en la intervención relativa a los refugiados	Prevención de la malnutrición (niñas y mujeres gestantes y madres lactantes, niños de 6-23 meses y pacientes con VIH o tuberculosis)	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada en niños de 6-59 meses	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada en niñas y mujeres gestantes y madres lactantes	Programa en las escuelas	Hogares afectados por crisis	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada en niñas y mujeres gestantes y madres lactantes	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada en niños de 6-59 meses	Prevención de la malnutrición (niñas y mujeres gestantes, niños de 6-59 meses)	Hogares en situación de inseguridad alimentaria de los condados áridos y semiáridos	
Modalidad	Alimentos y TBM	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos	TBM
Cereales	348	250	-	-	-	150	300	-	-	-	210	-
Legumbres secas	50	60	-	-	-	40	60	-	-	-	30	-
Aceite	35	35	-	-	-	5	20	-	-	-	20	-
Sal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Azúcar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suplementos alimenticios listos para el consumo	-	-	-	100	-	-	-	-	100	-	-	-
Super Cereal	-	150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Super Cereal Plus	-	-	150	-	250	-	-	250	-	150	-	-
Micronutrientes en polvo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de kilocalorías/día	1 750	1 990	591	535	984	704	1 437	984	535	591	991	-
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	10,3	12,3	16,6	10,5	16,6	14,1	12,7	16,6	10,5	16,6	12,6	-
TBM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3
Número de días de alimentación al año	365	365	365	365	365	170	170	365	365	180	180	180

ANEXO IV

NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimentos/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	203 932	108 305 388
Legumbres secas	37 900	46 441 156
Aceites y grasas	24 334	77 750 905
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	93 596	228 533 418
Otros	0	0
Total (alimentos)	359 762	461 030 866
TBM		517 974 517
Total	359 762	979 005 383

ANEXO V

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares)					
	Meta 1 del ODS 2 Efecto estratégico 1 del PMA	Meta 4 del ODS 2 Efecto estratégico 3 del PMA	Meta 9 del ODS 17 Efecto estratégico 4 del PMA	Meta 16 del ODS 17 Efecto estratégico 5 del PMA	Total
	Efecto 1 del PEP	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Eliminación de las causas profundas	Intervención ante crisis	
Transferencias	1 009 136 448	178 468 104	26 465 048	25 280 578	1 239 350 179
Ejecución	39 331 877	18 724 568	9 116 277	811 880	67 984 602
Costos de apoyo directos	32 471 590	6 089 281	1 110 051	813 306	40 484 227
Subtotal	1 080 939 915	203 281 954	36 691 376	26 905 764	1 347 819 009
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	70 261 094	13 213 327	1 676 402	1 029 629	86 180 453
Total	1 151 201 010	216 495 281	38 367 778	27 935 393	1 433 999 462

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
DG ECHO	Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
Movimiento SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
TBM	transferencia de base monetaria
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia